

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 15 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

Hubo de celebrarse sesión nocturna, para que en esta quedara aprobada la ley de Autorizaciones para resolver el problema de los trigos

Madrid, 7.—Varias horas a las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul los señores CASANUEVA, AIZPUN y VELAYOS. El señor COMIN pregunta por qué no se ha incluido en el orden del día la decisión del ministro de Hacienda de suspender todas las oposiciones que había anunciado para los Cuerpos del Estado.

Es una incongruencia—dice—suspender las oposiciones cuando la Cámara se ocupa del paro obrero.

El señor ALBA:—Eso es una facultad discrecional de la Presidencia y cuando lo considere oportuno lo incluirá.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

LAS AUTORIZACIONES PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

Se discute el dictamen de Agricultura sobre el proyecto de ley de Autorizaciones para resolver el problema trigoero.

Lleva votos particulares de los señores Sáenz de Siera y Lamamié de Clairac.

El señor VELAYOS ruega a los diputados que desarrollen con discreción sus temas concretos, pues cuanto más tiempo se invierte en la discusión del problema, mayor será la angustia de los agricultores.

El señor ESTEBANES consume un turno en contra. Su pintoresco discurso entretiene a los pocos diputados que hay en el salón.

Después, los diputados de la mayoría le interrumpen constantemente e incluso desde los bancos de la Comisión.

El orador indica que las medidas a que piensa acudirán causarán un gran perjuicio al Estado y representan una socialización de sus servicios.

El señor VENTOSA CALVET consume otro turno. Es de recordar—dice—mi oposición al proyecto anterior, porque era eficaz. A mi juicio ha sido un bien que no hayan accedido postores al concurso, porque con ello se ha evitado la instalación de un monopolio.

No voy a oponerme a este proyecto, sino a hacer algunas observaciones que puedan mejorarse.

Para demostrar que no deseo prolongar su discusión, hechas esas observaciones, no presentaré enmienda alguna.

Es preciso saber quién hace las operaciones, si el Estado o un Banco oficial en el que se delegue la operación de la compra de trigos, que en estos momentos es muy complicada. Esto es indiscutible que tiene gran interés para que el que hace la operación no sufra las consecuencias directas de sus errores.

Si la operación se delega en un Banco Oficial, como este no tiene ningún interés ni ninguna responsabilidad, resultará lo mismo que si la hiciera el Estado.

En el dictamen no se da preferencia a los trigos que se han comprado en el mercado, sino a los que se hallan pignorados, que ya no pesan en el mercado, y a los que debe darse a aquellos que demuestren que los trigos ofrecidos eran de producción propia, porque esto será lo justo.

Se dispone también en el proyecto que las compras se podrán hacer sin desplazamiento comercial de la mercancía.

Esto puede dar lugar a que los trigos puedan averiarse, sin que se pueda cargar a nadie la responsabilidad.

Yo creo que bastaría con dar facilidades para que los particulares retiraran los trigos sin mezclarse el Estado en estas operaciones.

El proyecto fracasará o le costará al Estado muchos perjuicios.

Se van a invertir 209 millones, aprovechando créditos que se votaron con finalidad distinta, con lo cual resultarán gravados, cosa que no sucede ahora.

En muchos países se han hecho operaciones análogas con resultados desastrosos.

El Sr. ALBINANA consume otro turno.

no en contra. El Gobierno hace esfuerzos para aligerar el mercado trigoero, pero al mismo tiempo están entrando en el puerto de Barcelona grandes cantidades de harina procedentes de la India inglesa.

Debe prohibirse urgente y terminantemente la entrada de esas harinas.

El señor VELAYOS:—Eso corresponde al Ministerio de Industria y ya se han hecho algunas gestiones en tal sentido.

El señor ALBINANA:—El problema del trigo no puede resolverse estrictamente el Estado. Los labradores deben ayudar y para ello sería conveniente establecer un Consorcio trigoero análogo al Consorcio arrocero.

El señor MARTÍN Y MARTÍN se refiere a las medidas adoptadas para regular el mercado trigoero, y como anuncia que va a analizarlas, aun que brevemente, varios diputados le interrumpen.

Afirma que la operación no será perjudicial para el Estado.

Intenta prolongar su discurso, pero algunos diputados de su minoría empiezan a impacientarse, y el orador se sienta.

El CONDE DE VALLELLANO:—Para hacer un buen servicio a los agricultores, lo mejor es abreviar las discusiones parlamentarias.

Lo que ahora se intenta con el proyecto sobre trigos ha de ir de acuerdo con una colaboración nacional. Dejaremos el proyecto si a segunda se trae una ley de Trigos que resuelva definitivamente el problema.

Don HERMENEGILDO CASAS consume otro turno en contra. Dice que van a retirarse del mercado 400.000 toneladas de trigo sin garantía de ninguna clase.

El Estado se convertirá en competidor de los agricultores, ya que este trigo ha de ser vendido antes del primero de julio de 1936.

En octubre, los agricultores se encontrarán en las mismas condiciones que ahora.

Esta operación supondrá una pérdida para el Estado de más de veinte millones, sin garantía alguna de compensación. El beneficio será para el intermediario, para el acaparador y para la Banca privada.

Nosotros salvaremos nuestra responsabilidad.

El señor RAHOLA, que preside, concede la palabra a don Cirilo del Río, pero éste renuncia a hablar y es aplaudido.

El señor HORN:—Votaremos el proyecto, pero deseamos que el ministro tenga muy presente el descontento de los agricultores, en interés nacional.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Puede decirse que el proyecto no ha sido combatido porque es de necesidad urgente y evidente.

Es preciso decir a España que los agricultores no perderán el dinero sino que lo tendrán asegurado con la intervención del Estado.

Explica las bases del proyecto y rebate los argumentos del señor Ventosa Calvet.

Terminada la discusión de totalidad, comienza a discutirse el artículo.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL apoya un voto particular.

La COMISION no lo acepta y el señor Alvarez Mendizabal lo retira.

Se rechaza también una enmienda del señor ORIOL.

El señor CASAS consume un turno en contra del artículo primero.

Le contesta la COMISION y se aprueba el artículo.

Después de larga discusión se aprueba el artículo segundo.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL apoya un voto al artículo tercero, pidiendo la supresión del impuesto municipal de pesas y medidas para los trigos.

La COMISION se opone.

Como rechaza el voto particular, el señor ALVAREZ MENDIZABAL exclama:—¡Que conste que la Cámara no estima oportuno la necesidad de este artículo y que si lo hace es por imposición de la Comisión!

Queda aplazada la aprobación de este artículo, por haberse aceptado una enmienda del señor GIL que obliga a modificar su actual redacción.

Don CIRILO DEL RIO apoya una enmienda al artículo cuarto. Pide que no se dé preferencia a las pajas de las Sociedades agrícolas ante los productores de trigo.

El señor VELAYOS contesta brevemente al señor Del Río.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—En vista de que aún están por tramitar 34 votos particulares y enmiendas, debe celebrarse sesión hasta aprobarse el proyecto.

Si se acepta mi propuesta, la sesión se suspenderá a las ocho y media, para reanudar a las diez y media.

Se aprueba la propuesta.

Don CIRILO DEL RIO retira la

enmienda y se aprueba el artículo cuarto, con el voto en contra de las izquierdas.

Se vuelve al artículo tercero y se da lectura a su nueva redacción.

El señor CHAPAPRIETA:—La legislación vigente trata de favorecer a la producción trigoera, hasta el punto de que cuando el trigo se vendía a 48 pesetas se consiguió elevarlo a 52.

Pregunta si el Estado va a pagar las deficiencias que puedan derivarse de la aplicación de las medidas dictadas para resolver este problema.

Dice que el Estado no pierde nada con esta operación, sino que, por el contrario, ha tratado de asegurar el interés del dinero facilitado.

UN DIPUTADO:—¿Pero es lógico que el tenedor modesto pierda su dinero con esta intervención del Estado?

El señor CHAPAPRIETA:—No perderá nada el labrador, porque se dará un margen para que satisfagan los préstamos recibidos y obtenga del trigo un precio remunerador.

El Estado no quiere ganar nada, pero tampoco quiere perder. Por eso el Gobierno veía con gusto la aceptación de la enmienda del señor Cid.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media, para reanudar a las diez y media de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que, hasta que no terminara la sesión nocturna, no podía facilitar el programa para el martes.

Sólo podía anticipar que se discutiría el único dictamen de presupuestos que hay en la mesa y que es el de Marina.

Refiriéndose a la referencia oficiosa que dio a la terminación del Consejo de ministros el de Comunicaciones, dijo que no se ampliará el número de horas para las sesiones parlamentarias, ni que estas sean extraordinarias.

Agregó que esperaba a que la Mesa tuviera en su poder asuntos y dictámenes de presupuestos de los que sólo ha recibido el de Marina.

Es preciso que las comisiones vayan entregando trabajo al Parlamento.

En cuanto a la aplicación de la guillotina, ante el anuncio de nuevas obstrucciones, dijo el señor Alba que este procedimiento es perjudicial, porque, con arreglo a lo dispuesto por las Cortes del año 1932, la guillotina no puede aplicarse más que en los debates que se derivan de las leyes que se obstruyan. Es decir que habrá que fijar por el Gobierno la fecha en que termine la discusión de un proyecto para tomarse una determinación de esa naturaleza. Así por ejemplo tratándose de la ley de imprenta habrá que terminar su discusión íntegra antes de pasarse a ninguna otra.

Añadió el señor Alba que había recibido una carta de don Marcelino Domingo, lamentándose de que continuase sin resolverse por la Comisión correspondiente, el asunto relativo a la importación de trigos en 1932.

La sesión nocturna

A las diez y media de la noche abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul los ministros de AGRICULTURA, HACIENDA y JUSTICIA.

En los escaños hay unos veinte diputados y en las tribunas doce concurrentes.

El señor CASANUEVA lee dos proyectos de ley.

Se reanuda la discusión de la ley de Trigos.

El señor CID:—Después del discurso del señor Chapaprieta en la sesión de esta tarde, la Cámara se habrá dado cuenta de que los agrarios secundan la labor del Gobierno.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, en nombre de la Comisión, así lo reconoce y pide la aprobación de la ley.

El MINISTRO DE HACIENDA:—Me es igual una fórmula que otra. Lo importante es defender los intereses de la Agricultura.

El señor VELAYOS:—Se congratula de la buena disposición de la Cámara.

El señor CID retira su enmienda.

El Sr. ALBA:—Como fué aprobada no puede retirarse. Puede adoptarse una fórmula, restableciendo el primitivo dictamen, según la propuesta del señor Lamamié.

Se aprueba esta y el artículo tercero que se está discutiendo.

Retirado un voto particular del señor LAMAMIE DE CLAIRAC y varias enmiendas se aprueba el artículo quinto.

La Cámara se va animando.

El señor LAMAMIE retira otra enmienda al artículo sexto.

El señor MENDIZABAL pregunta si subsistirán los dos mercados de trigos, vendiéndose en uno a 49 pesetas y en otro a 52.

El señor VELAYOS cree que no importa se venda el sobrante del trigo a más de 49 pesetas, a condición de que, a partir del día primero de julio, se venda a 53.

Retiradas unas enmiendas y aceptadas otras se aprueba hasta el artículo 14.

El señor MENDIZABAL combate el artículo 15.

Unas interrupciones a su discurso por parte del señor RODRIGUEZ DE VIGURI producen gran escándalo, increpándose agrarios y cedistas.

El señor MENDIZABAL dice que no hay razón para que los 25 millones concedidos se les quiten a los agricultores.

Se refiere a las medidas adoptadas para evitar subiera el precio del pan, y pide que los beneficios que se obtengan en la importación de maíz se apliquen en remediar los quebrantos del trigo.

Anuncia que se pedirá votación para su enmienda.

El señor ALBA:—Como no hay número suficiente de diputados, si S. S. persiste en esa actitud, hará infructuosa esta sesión nocturna.

El señor MENDIZABAL:—Lo que yo quiero es que se cumpla la ley de autorización de febrero.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Yo creo que está vigente.

El señor MENDIZABAL:—Pues con esas declaraciones del ministro me basta.

Se aprueba hasta el artículo 18, con dos propuestas del señor MENDIZABAL para dos nuevos artículos.

Queda aprobado el dictamen.

La Cámara aplaude al ministro de Agricultura y algunos diputados desfilan ante el banco azul para felicitar al ministro.

Seguidamente se levanta la sesión a la una menos diez.



BALDWIN
Jefe del nuevo Gobierno inglés

La firma del jefe del Estado

Madrid, 7.—12 noche

El señor Lerroux despacha esta tarde con el jefe del Estado.

Al llegar a la Cámara facilitó a los periodistas la relación de los decretos firmados por S. E.

Entre ellos los más importantes son:

Presidencia.—Decreto prorrogando por 30 días los estados de alarma y prevención con arreglo a la ley de Orden Público en las provincias que se citan.

Idem declarando en suspenso los preceptos contenidos en el capítulo tercero, título segundo del Reglamento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Estado.—Concediendo el collar de la Orden de Isabel la Católica al presidente de la República Argentina.

Justicia.—Decretos autorizando la lectura del proyecto de ley sobre inamovilidad de los funcionarios de la carrera judicial, y modificación de penas por algunos delitos.

Otro decreto autorizando al ministro para modificar determinados preceptos de la ley de 11 de octubre de 1934.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Consejero representante del Estado en la Campesía a don Juan Pich y Pon, y nombrando para sustituirle a don Daniel Riu.

Concediendo a doña Carmen Moreno, viuda del teniente de Infantería don Anastasio Martínez, para sí y sus hijos la pensión del sueldo íntegro que aquel disfrutaba en el momento de su muerte.

Industria.—Decreto derogando la creación de la Cámara Hotelera en España.

Estado.—Concediendo a don Concha Esquina la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Dando la conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro nombrando a don Pablo Csanis profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

Estado.—Concediendo a don Concha Esquina la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Dando la conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro nombrando a don Pablo Csanis profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

Estado.—Concediendo a don Concha Esquina la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Dando la conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro nombrando a don Pablo Csanis profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno despachó asuntos de varios Departamentos y trató de algunos temas, pero especialmente del paro obrero

Madrid, 7.—Varias horas

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Lucía dio la siguiente referencia:

El Gobierno, después de un detenido estudio de la situación política y parlamentaria, ha acordado fijar el plan parlamentario para esta etapa con el siguiente contenido fundamental:

Presupuestos, ley de restricciones, ley de Paro, de Jurados Mixtos, de Asociaciones profesionales, de Trigos, Electoral, de Repoblación forestal, de Prensa, Defensa nacional y Problema ferroviario.

Para dar cima a este programa y sin perjuicio de establecer desde que comience la discusión del proyecto de presupuestos las sesiones de seis horas, ha acordado también proponer a la Mesa de la Cámara lo siguiente:

a) Celebrar sesiones dobles, llegando, si fuere preciso, a las permanentes.

b) Discusión de las proposiciones no de ley en las prórrogas de sesión.

c) Aplicación, si fuere necesario, de resortes reglamentarios extraordinarios frente a las obstrucciones sistemáticas e injustificadas.

Otro asunto importante ha resuelto el Gobierno. Hemos acordado mantener fuera del servicio y no incluir en las plantillas de los Cuerpos de Vigilancia a los policías que fueron nombrados por la Generalidad.

Aparte de esto, y refiriéndome al despacho ordinario, ha de decir que por el Ministerio de Trabajo se dio cuenta del decreto que dispone que a partir del uno de julio entren en vigor los reglamentos de la ley de coordinación sanitaria. Como se trata de un asunto de gran importancia y de temas apremiosos de tiempo se ha dejado su estudio definitivo para otro Consejo.

El ministro de Industria nos ha repartido copias del proyecto de bases de protección a la industria nacional.

El ministro de Agricultura ha hecho lo mismo con su proyecto de patrimonio forestal.

El Consejo ha entregado este último asunto al estudio de una Comisión o Ponencia formada por el ministro titular del departamento y los de Industria y Trabajo.

En la nota oficiosa leerán ustedes una resolución de Estado accediendo a que don Pablo Casals figure como profesor de música en el Conservatorio de Budapest.

El Gobierno ha accedido a esta petición muy complacido.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, dice así:

Presidencia.—Prórroga con carácter general del plazo para resolver las reclamaciones pendientes de funcionarios vejados por la dictadura y que se hayan presentado antes de 31 de diciembre de 1934 y previo acuerdo del Consejo de ministros.

Desestimando varias peticiones de crédito para asistencia a Congresos internacionales.

Obras Públicas.—Decreto aprobando el plan de reparaciones de firmes especiales por 17.996.570 pesetas.

Instrucción Pública.—Expediente sobre construcción de una escuela en San Juan del Monte.

Nombrando rector de la Universidad de la Laguna al catedrático de la misma don Jesús Mainar y Duplá.

Trabajo.—Decreto reorganizando el Patronato de política social inmobiliaria del Estado.

Decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley reformando la de Jurados Mixtos.

Industria y Comercio.—Propuesta de decreto sobre funcionamiento y enlace de los organismos que intervienen en la aplicación del sistema de contingentes.

Propuesta de decreto derogando el real decreto creador de la Cámara Oficial Hotelera de España.

Idem regulando la importación de maíz argentino durante el año 1936.

Guerra.—Aprobación de un expediente de obras de defensa de la base naval de El Ferrol.

Marina.—Decreto autorizando a ministro para contratar por el procedimiento de concurso la construcción de un depósito de aceite pesao en la base naval principal de Cartagena por valor de 179.358'60 pesetas.

Estado.—Concediendo a don Concha Esquina la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Dando la conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro nombrando a don Pablo Csanis profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

Estado.—Concediendo a don Concha Esquina la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Dando la conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro nombrando a don Pablo Csanis profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

Estado.—Concediendo a don Concha Esquina la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Dando la conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro nombrando a don Pablo Csanis profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

Estado.—Concediendo a don Concha Esquina la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Dando la conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro nombrando a don Pablo Csanis profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

Estado.—Concediendo a don Concha Esquina la Gran Cruz de Isabel la Católica.

NOTAS AMPLIATORIAS

Antes de entrar en el despacho corriente, se ocupó el Consejo de ministros de temas de interés general, entre ellos de la labor parlamentaria y de la necesidad de cortar la atonía que se advierte en el funcionamiento de las Cortes.

Se acordó acelerar la obra parlamentaria, así como ciertas medidas que se pondrán en marcha la semana próxima.

El ministro de Hacienda adscribe su vida ministerial a que los presupuestos estén aprobados antes del día primero de julio.

Se habló de la situación de los Policias que nombró la Generalidad y, después de intervenir los señores Portela y Gil Robles, se acordó excluirlos de las plantillas generales.

El señor Salmón sometió a sus compañeros un proyecto de reforma de los Jurados mixtos, que responde a las líneas generales ya conocidas.

Se quita a los presidentes de los Jurados la facultad de disminuir las diferencias patronales y obreras en las bases de trabajo.

Cuando esto ocurra, las ponencias respectivas se enviarán al Ministerio, y el ministro resolverá previo informe del Consejo de Trabajo.

Se autoriza la creación de determinados Jurados cuando al ser solicitados entiendan el Ministerio oportuno su creación.

El ministro de Hacienda formuló algunas observaciones sobre el proyecto del paro obrero.

En cuanto a la regulación de la entrada de maíz argentino se acordó fijar la de este año en 30.000 toneladas, aunque se dará preferencia al maíz nacional.

En febrero o marzo se renovarán las disposiciones sobre entrada de maíz argentino.

El señor Salmón se ocupó de la ley de coordinación sanitaria.

Dada

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

DEL TIROTEO REALIZADO ANOCHES CONTRA UN AUTOBUS

BARCELONA.—Esta mañana se ha verificado un minucioso examen en el autobús sobre el cual se cometió anoche un atentado. Se comprobó que los agresores dispararon por la parte posterior, sin mirar a quien tiraban. La capota presenta 33 impactos, pero se ha comprobado que en los primeros momentos se hicieron más de 50 disparos.

Los heridos continúan en el mismo estado de gravedad. El conductor Baldomero Sánchez se halla en período agónico. El inspector herido lo está también muy grave. Y el guardia que resultó lesionado, se le ha extraído esta mañana el proyectil que tenía alojado en un muslo.

Esta mañana se presentó ante el juez el marido de la mujer que resultó muerta. Se llama Juan Gil y ha declarado que vivía en Badalona con su esposa, la cual trabajaba en el turno de noche de una fábrica. Cuando fue herida se apeaba del autobús. Los guardias han detenido hoy a un sujeto que iba en un tranvía discutiendo sobre el atentado y que se expresaba en favor de los autores del atentado.

Los que discutían con él lograron huir. El detenido se llama Juan Hernández y ha confesado su participación en el hecho. Ingresó en la cárcel.

AUTOMOVIL ABANDONADO

En el kilómetro 650 de la carretera de Madrid a Francia, término de Matarró, la Guardia civil encontró abandonado el automóvil de la matrícula de Barcelona número 17.602, en cuyo interior había una cartera con diversos documentos. El coche presentaba varios desperfectos.

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron esta mañana Víctor Ambrosio Gómez y Félix Pérez, los cuales fueron condenados en la calle de Aldana, encontrando la Policía en el automóvil que ocupaban varios paquetes con armas.

El primero fue condenado a cuatro años, dos meses y un día de prisión, y Félix, por tenencia de armas, a seis meses de prisión mayor.

UN MITIN DE AFIRMACION REPUBLICANA

El próximo domingo se celebrará en el Gran Price el anunciado mitin de Unión Republicana, en el que intervendrá el señor Martínez Barrio, que llegará mañana por la tarde en automóvil.

INTENTO DE SABOTAJE

Se ha dado cuenta al Juzgado del hallazgo de una garrafa con líquido inflamable en la calle de San Andrés. Parece que anoche unos individuos intentaron incendiar un autobús y que al advertir la presencia de la Guardia civil abandonaron la garrafa y huyeron.

LA VUELTA A ESTA REGION

Se ha corrido la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña.

La etapa de hoy era Gerona-La Bisbal, con un recorrido de 170 kilómetros.

Han salido 38 corredores y se ha llevado la marcha a un tren lento, por efecto del excesivo calor.

Cardona ha llegado muy destacado de los demás, haciendo el recorrido en 6 h. 5 m. 2 s.

Llegaron bastante después Abundio, Montes, Uitz, Maller, Cañado y Sancho.

La clasificación general no ha sufrido variación, como no sea la de que Cardona ha ganado dos puntos.

Se puede dar por seguro ganador de la vuelta a Cañado. Le siguen Ezquer, Uitz, Sancho y Cardona.

DISCUTEN SOBRE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y SE GOLPEAN

LEIDA.—Ayer, cuando se encontraban en el Hotel Palace de esta ciudad un comandante de Infantería y un conocido artista teatral, discutieron sobre la sentencia del Tribunal de Garantías contra los ex-consejeros de la Generalidad, agrediendo a puñetazos.

DEL HORROROSO INCENDIO EN UN PUEBLO LERIDANO

Se conocen los siguientes detalles del horroroso incendio ocurrido en la

casa rectoral del pueblo de Surri, distante de Lérida 175 kilómetros, y que cuenta con malísimos medios de comunicación. Surri cuenta con 60 habitantes.

El incendio se había iniciado en la chimenea de la casa rectoral, en ocasión de estar ausentes el cura, don Fernando Pulido, que se encuentra en Barcelona, y el ama que, como de costumbre, había marchado al huerto a coger verduras.

Como en la casi totalidad de las casas de la montaña, el piso y la construcción es a base de madera, a los pocos momentos el fuego había adquirido gran incremento y el edificio era pasto de las llamas.

Para sofocar el incendio varios vecinos del pueblo y de los próximos cubrieron el tejado de la casa rectoral y también a los de las casas colindantes. El fuego se ha propagado por el interior del tejado de la casa rectoral y así llegó un momento en que cedió la techumbre, cayendo dentro de la casa incendiada unas veinte personas.

Los momentos fueron de verdadero terror, ya que las llamas hacían imposible cuantos esfuerzos se intentaban para sacar de la casa que ardía a las víctimas. Hubo verdaderos rasgos de arrojo y desafiando el peligro los vecinos lograron sacar a los que habían caído en el interior de la casa que ardía. Cuatro eran ya cadáveres: Dolores Serrada, de 50 años, casada; José Canut, de 40 años, casado; María Morera Cortés, de 58 años, viuda y María Llibet Ros, de 41 años, casada. Estas dos últimas de Rivera de Cardos, donde han sido enterradas.

Resultaron gravemente heridos: Antonio Caminal, de 68 años, natural de Surri, con la fractura de una pierna y quemaduras en distintas partes del cuerpo, lesiones de pronóstico tan grave que se teme fallezca de un momento a otro; Juan Castells Colomer, de 40 años, con quemaduras graves y magullamiento general en todo el cuerpo; Pedro Vidal, de 58 años, magullamiento general y probable fractura del cráneo; José Pochena, de 70 años; el reverendo Eusebio Perdin, de 40 años, con heridas en la cabeza y quemaduras de importancia.

Además, resultaron con quemaduras y lesiones de pronóstico reservado, unas 13 personas.

El suceso ha causado gran impresión en toda la comarca, siendo muchos los vecinos de los pueblos cercanos que a pesar de la incomunicación que representa la niebla salvaron todas las dificultades para acudir a Surri.

Noticias de madrugada en Gobernación

NO SE AUTORIZA NINGUN ACTO POLITICO

Madrid, 8.—3 madrugada.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que, estimando no sería justo que suspendiera la celebración de los actos políticos organizados por los partidos que señaló esta tarde el señor Portela Valladares, dejando en plena libertad a los grupos que apoyan al Gobierno, no se ha tomado la determinación de no autorizar en absoluto ningún mitin ni conferencia política de cualquier partido que sea o fueran quienes fueran los oradores anunciados.

Agregó que se habían concedido 500 pesetas para la muchacha que contribuyó a la detención del supuesto autor del crimen de la calle de Lista.

Dos proyectos de ley de Justicia

Madrid, 7.—12 noche.

El señor Casanueva leyó en la sesión nocturna los siguientes proyectos de ley:

El artículo del decreto de 2 de junio de 1933, quedará redactado del modo siguiente:

Artículo único.—Los jueces y magistrados son inamovibles. Sólo podrán ser trasladados a su instancia, salvo lo preceptuado en la ley sobre organización del Poder judicial y en la presente ley.

El ministro, mediante un decreto acordado por el Consejo de ministros, previa la formación de expediente por un funcionario de la carrera judicial o fiscal en el que se oirá al inculpa-do, podrá decretar el traslado forzoso de cualquier funcionario judicial que, a juicio del Gobierno, hubiera procedido en el ejercicio de su función con apatía, negligencia o temor, que hayan producido perturbaciones o daños en el interés público.

Los presidentes de las Audiencias territoriales, presidentes de Sala o provinciales podrán ser trasladados libremente por el Gobierno con arreglo a esta ley.

El otro proyecto del señor Casanueva se refiere a la agravación de penas para determinados delitos, y establece la de reclusión perpetua a muerte cuando en los hechos hubiera alguna muerte; reclusión mayor cuando del atentado resultaren varias víctimas; prisión menor en sus grados mayor y medio para los de fabricación, tenencia o transporte ilegal de explosivos, y prisión menor en toda su extensión para quienes provoquen la comisión de estos delitos.

La suscripción a LA RIOJA

ADVERTENCIA A NUESTROS LECTORES

Aunque desde el día 1.º de julio empezará a regir el nuevo precio de suscripción para los abonados de LA RIOJA, a razón de 2.500 pesetas por mes, que es el mínimo que permite la Ley aprobada recientemente, advertimos a todos nuestros lectores que cuantas suscripciones o renovaciones se hagan en nuestra Administración, directamente o por giro, durante el mes actual, con pago adelantado, por trimestre, semestre o año, tope este acostumbrado, se cobrarán al precio que viene rigiendo, o sea a razón de SEIS PESETAS POR CADA TRIMESTRE, beneficio que no podremos conceder pasado el día 30 de junio.

Notas del Parlamento

Madrid, 7 y 8.—Varias horas.

LOS DIPUTADOS MONARQUICOS FORMULARAN UNA PROTESTA

A última hora de la tarde se reunieron los diputados monarquicos, para tratar de la decisión del Gobierno suspendiendo los actos que tenían anunciados.

Acordaron protestar de la prohibición y llevarla al Parlamento.

En este sentido se presentará una proposición, no de ley.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y LOS PROYECTOS PARA ATENUAR EL PARO OBRERO

Se reunió la Comisión de Presupuestos, informando los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El primero trató de los créditos pedidos para la realización de algunas obras.

Ambos ministros coincidieron en la necesidad de aumentar ciertas construcciones, para contribuir a la solución del problema del paro.

La comisión, después de oír los razonamientos de los ministros, acordó por mayoría emitir dictamen a favor de la petición de los créditos, formulando los representantes radicales su voto en contra respecto a las bajas de ferrocarriles.

El dictamen no podrá ser presentado a la Mesa antes de la sesión de mañana.

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, dijo que en el Consejo había pedido la modificación del artículo adicional introducido en el dictamen de la Comisión del paro, por el que se autoriza al Gobierno al empleo de las anualidades de 25 presupuestos del Estado con destino al plan extraordinario de Obras Públicas.

Se funda en que las Comisiones parlamentarias no tienen facultades para fijar créditos que supongan aumento de gastos en los presupuestos.

El señor Chapaprieta estimaba que tal artículo era inadmisible.

Los señores Lerroux y Gil Robles coincidieron también en este criterio. Se acordó buscar una fórmula para someterla a la Comisión del paro.

ACUERDO DE LA COMISION DEL PARO

Cumpliendo el acuerdo del Consejo de ministros, se reunió esta tarde en una de las sesiones del Congreso la Comisión del Paro, asistiendo el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda, Obras Públicas y Trabajo.

No asistió la representación del partido liberal democrata, porque el señor Duhalde se había ausentado de Madrid.

El señor Chapaprieta dió cuenta a la Comisión de la fórmula aprobada en el Consejo de ministros y el señor Lerroux excitó a los diputados de los grupos gubernamentales y especialmente a los radicales, para que coadyuvasen a la labor del Gobierno.

Después de un ligero debate se aprobó la fórmula del Gobierno, que se irá introduciendo en el dictamen, durante su discusión, mediante las correspondientes enmiendas.

Por este sistema el artículo adicional será sustituido por otro en el cual se admitirá que el Gobierno presente un presupuesto extraordinario de Obras Públicas en el presente año en lugar de hacerlo en el transcurso de varios años, cuyo tope se fije en el dictamen a partir del año 36.

EL PRIMER DE JULIO ESTARAN APROBADOS LOS PRESUPUESTOS

Esta noche manifestó el ministro de Hacienda que antes de primero de julio estarán aprobados los presupuestos. Dijo que ya tenía en su poder los presupuestos parciales de todos los Ministerios, excepto el de Instrucción.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Al abandonar la Cámara el ministro de la Guerra, después de la sesión de esta tarde, manifestó que, probablemente el martes, comenzará la discusión de la ley del Paro.

Ya han visto ustedes, dijo el señor Gil Robles, el plan parlamentario que se ha acordado en el Consejo de hoy. El programa del paro no queda otro remedio que resolverlo a todo trance, por exigirlo así las necesidades del país.

Yo estoy dispuesto como siempre a trabajar sin descanso.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A las nueve y cuarto de la noche estuvo conferenciando el jefe del Gobierno con el señor Alba.

A la salida dijo el señor Lerroux a los periodistas:

Esta tarde ha sido de mucho trabajo. A las cuatro he conferenciado con el alto comisario de España en Marruecos, sobre cosas del Protectorado, sin que pudiéramos terminar nuestra conversación, porque tenía que asistir a la reunión de la Comisión del Paro en el Congreso. Después recibí en la Presidencia la visita del embajador francés, acompañado del director de la Aeronáutica francesa y de tres funcionarios que han venido a España en avión, haciendo el viaje desde París en dos horas y media.

He ido después, agregó el jefe del Gobierno, a despachar con el jefe del Estado y he venido a la Cámara, puesta tenía interés en que dos decretos que había firmado S. E., autorizando la presentación de dos proyectos, fueran leídos en la sesión de hoy, y me he encontrado con que esta se había suspendido para reunirse por la noche.

Los proyectos en cuestión se relacionan con la inamovilidad de los funcionarios judiciales, fiscales y magistrados, y el otro sobre agravación de las penas para los delitos cometidos mediante el empleo de explosivos.

COMENTANDO UNA INTERVENCION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Los diputados monarquicos consideraban como un triunfo del señor Calvo Sotelo el acuerdo adoptado por el Gobierno sobre los policías que fueron nombrados por la Generalidad de Cataluña.

El señor Calvo Sotelo manifestó que varios elementos de Barcelona, incluso de la Liga, le habían expuesto su deseo de que fuera a la capital catalana para testimoniarle su adhesión por su intervención en el debate de ayer.

UN RUEGO A LAS CORTES DEL SEÑOR PASQUIL LEONE

El diputado de Unión Republicana, señor Pascual Leone, ha entregado a las Cortes un ruego, reiterando el formulado en el salón de sesiones el 31 de mayo, en relación con que se envíen a la Cámara los documentos sobre incautación de fincas y bienes a la Compañía de Jesús.

El Patronato de estas órdenes fa-

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 7.—Varias horas

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A las seis de la tarde, el señor Portela abandonó su despacho y fué preguntado sobre si se habían suspendido los actos políticos organizados por las minorías no gubernamentales para el próximo domingo.

El señor Portela contestó afirmativamente, en cuanto se refería a los de los partidos socialistas. Renovación Española y tradicionalista.

Manifestó, por último, que había enviado al fiscal los números de "El Liberal" y "La Libertad" de hoy.

SOBRE LA PROVISION DE ALGUNAS VACANTES EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Hace bastante tiempo que existen vacantes en el Tribunal de Cuentas cuatro cargos muy importantes, entre ellos el de presidente y fiscal, los que corresponde ser nombrados por el Parlamento.

Para designar los candidatos se acordó, en una reunión que la Presidencia le ocupara un radical, la Fiscalía uno de la "Ceda" y los otros dos, uno cada uno de los partidos agrario y liberal democrata.

Se interpuso una personalidad parlamentaria que tenía la pretensión de que el puesto que había de ser cubierto por los liberales democratas lo fuera por un amigo suyo y esto paralizó la designación. Pero se enteró de ello don Melquíades, quien se entrevistó con el señor Lerroux, quien, reconociendo la razón que asistía a los liberales democratas, logró zanjar el asunto en la forma convenida al principio.

Parece ser que será designado para la Presidencia el señor Gómez Chaix, y en cuanto a los otros tres cargos se desconoce quiénes han de ser nombrados.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION, A BARCELONA

El ministro de Instrucción Pública, señor Duhalde, ha salido esta noche para Barcelona, acompañado de su secretario particular, don Manuel Rosado.

DEFENSOR DE LA UNIDAD NACIONAL

Organo de Derechas

EL DIARIO VASCO

LEA USTED EN SAN SEBASTIAN

Se enviarán cuantos documentos se relacionen con estas incautaciones.

También pide se traiga a la Cámara una carta del señor Gil Robles, en la que garantiza que estos documentos se encuentran a salvo fuera de España.

UNA PROTESTA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO

Firmada en primer término por el señor Calvo Sotelo se ha presentado a la Cámara una proposición denunciando la gestión abusiva de las autoridades administrativas de Priego, y solicitando del ministro de la Gobernación medidas que pongan coto a la actuación arbitraria del alcalde y concejales de aquel pueblo.

UNA INTERPELACION

El señor Díaz Hambrona ha anunciado una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre el trasiego de determinados servicios a la Generalidad de Cataluña.

DON MARCELINO DOMINGO PIDE QUE SE INVESTIGUE LA IMPORTACION DE TRIGOS

Don Marcelino Domingo ha dirigido una carta al señor Alba, redactada en términos de gran energía y dureza, sobre la lentitud con que la Comisión encargada de investigar los documentos de la importación de trigos en 1932 realiza su cometido.

Recuerda que la petición del expediente fué hecha por un diputado en doce de diciembre de 1933.

Se lamenta el señor Domingo de que, a pesar del tiempo transcurrido, no se haya tramitado el asunto ni se haya dado estado parlamentario.

EN FAVOR DE LOS ALLEGADOS A UN GUARDIA MUERTO EN ASTURIAS

Firmada, en primer término, por el señor Albifana, se ha presentado una proposición solicitando se considere realizado el matrimonio del guardia de Asalto Manuel Rosado con Asunción Villamil, que debieron contraerlo en octubre de 1934, no habiendo podido el día cinco de dicho mes fué Rosado trasladado a Oviedo, donde murió luchando con los revolucionarios.

Piden que se otorguen a dicha Asunción Villamil todos los derechos legales como viuda del citado guardia de Asalto y que, además, se le entreguen las diez mil pesetas que la corresponden de la suscripción nacional.

Iguales derechos solicitan para los dos hijos que tenía Asunción con el citado guardia Manuel Rosado.

EL MARTES EPLANARA EL SEÑOR HIDALGO UNA INTERPELACION

El señor Alba, después de la sesión ha manifestado que el señor Hidalgo interpelará el martes al ministro de Justicia sobre la situación de la Justicia en Cataluña y la actuación del consejero de Justicia de la Generalidad.

ra Barcelona, acompañado de su secretario particular, proponiendo permanecer en la Ciudad Condal hasta el lunes, que regresará para asistir al Consejo.

LA ASAMBLEA DE CONCEJALES DESTITUIDOS

Han continuado las sesiones de la Asamblea de concejales destituidos por el Gobierno, siendo presidida por el señor Labandera.

Han sido designados para formar parte del Comité Nacional los señores Rico, Arauz, Carrizo, Argüelles, Ortega y Gasset, Aranda, Cañadas y Somosa Silva.

Se ha nombrado una ponencia que se encargará de redactar las conclusiones de la Asamblea, en las que se pedirá el restablecimiento de las garantías.

Los asambleístas de esta ponencia han visitado esta noche las redacciones de los periódicos, para mostrarles su agradecimiento por la atención que la Asamblea les ha merecido y las facilidades que les han dado para llevar la Asamblea a feliz término.

De la Conferencia Internacional del Trabajo

GINEBRA.—El grupo patronal en la Conferencia de Trabajo, habiendo decidido, como se sabe, abstenerse de participar en los trabajos de la Comisión para la reducción de la jornada de trabajo, ha designado solamente a dos de sus miembros en dicha Comisión: los delegados patronales de los EE. UU. y de Italia, que difieren en este punto de sus otros colegas.

El señor Jouhaux, en nombre del grupo obrero, protestó contra la actitud de los patronos. El delegado del Gobierno francés, Justin Godart, declaró que lamentaba vivamente la actitud patronal, que a su juicio constituye un atentado al espíritu del apartado XIII del Tratado de Paz, incitó a la patronal a que abandonara su actitud de intransigencia.

El representante de los patronos, señor Ceret, declaró que transmitiría a sus colegas los deseos de la Comisión, aunque a su entender el grupo patronal mantendría firme en la decisión adoptada.

GINEBRA.—Con la primera encuesta hecha cerca de las delegaciones hispanoamericanas, el representante de Hava ha obtenido confirmación de los informes telegráficos concernientes a la convocatoria próxima de una Conferencia Americana del Trabajo. La Conferencia tendrá efecto, casi seguro, el año próximo en Santiago de Chile. La designación de esta ciudad es ya cierta y fué escogida a demanda del señor Oldini, ex-ministro del Trabajo y primer delegado chileno en la Conferencia del Trabajo.

De primer momento pensó en Buenos Aires o Montevideo; pero debido a la corteja iniciativa de Argentina, creemos que se escogió a Santiago de Chile.

La Conferencia tendrá efecto bajo los auspicios del O. I. T., a la cual representará su Director y cuatro número de altos funcionarios, especialmente el señor Taxier, director de la sección de Seguros Sociales, recientemente llegado de América Latina en viaje de misión, seguramente no extraña a este asunto.

GINEBRA.—En el debate entablado esta tarde en la Conferencia Internacional del Trabajo ha intervenido el delegado chileno, señor Gajardo, quien, refiriéndose al trabajo de los jóvenes, ha dicho que el mundo no puede permanecer insensible a los clamores que vienen de la parte de la población mundial más expuesta a los peligros que acarrea el paro forzoso y sobre la cual descansa el futuro de los países.

Hablando en calidad de presidente de la Comisión consultiva para la protección de la infancia y la juventud, Gajardo ha recordado que el Comité de protección a la infancia tomó este año, como base de sus deliberaciones, el proyecto de recomendaciones preparado por la Oficina Internacional del Trabajo.

De primer momento pensó en Buenos Aires o Montevideo; pero debido a la corteja iniciativa de Argentina, creemos que se escogió a Santiago de Chile.

La Conferencia tendrá efecto bajo los auspicios del O. I. T., a la cual representará su Director y cuatro número de altos funcionarios, especialmente el señor Taxier, director de la sección de Seguros Sociales, recientemente llegado de América Latina en viaje de misión, seguramente no extraña a este asunto.

GINEBRA.—En el debate entablado esta tarde en la Conferencia Internacional del Trabajo ha intervenido el delegado chileno, señor Gajardo, quien, refiriéndose al trabajo de los jóvenes, ha dicho que el mundo no puede permanecer insensible a los clamores que vienen de la parte de la población mundial más expuesta a los peligros que acarrea el paro forzoso y sobre la cual descansa el futuro de los países.

Hablando en calidad de presidente de la Comisión consultiva para la protección de la infancia y la juventud, Gajardo ha recordado que el Comité de protección a la infancia tomó este año, como base de sus deliberaciones, el proyecto de recomendaciones preparado por la Oficina Internacional del Trabajo.

GINEBRA.—En el debate entablado esta tarde en la Conferencia Internacional del Trabajo ha intervenido el delegado chileno, señor Gajardo, quien, refiriéndose al trabajo de los jóvenes, ha dicho que el mundo no puede permanecer insensible a los clamores que vienen de la parte de la población mundial más expuesta a los peligros que acarrea el paro forzoso y sobre la cual descansa el futuro de los países.

Hablando en calidad de presidente de la Comisión consultiva para la protección de la infancia y la juventud, Gajardo ha recordado que el Comité de protección a la infancia tomó este año, como base de sus deliberaciones, el proyecto de recomendaciones preparado por la Oficina Internacional del Trabajo.

GINEBRA.—En el debate entablado esta tarde en la Conferencia Internacional del Trabajo ha intervenido el delegado chileno, señor Gajardo, quien, refiriéndose al trabajo de los jóvenes, ha dicho que el mundo no puede permanecer insensible a los clamores que vienen de la parte de la población mundial más expuesta a los peligros que acarrea el paro forzoso y sobre la cual descansa el futuro de los países.

Hablando en calidad de presidente de la Comisión consultiva para la protección de la infancia y la juventud, Gajardo ha recordado que el Comité de protección a la infancia tomó este año, como base de sus deliberaciones, el proyecto de recomendaciones preparado por la Oficina Internacional del Trabajo.

GINEBRA.—En el debate entablado esta tarde en la Conferencia Internacional del Trabajo ha intervenido el delegado chileno, señor Gajardo, quien, refiriéndose al trabajo de los jóvenes, ha dicho que el mundo no puede permanecer insensible a los clamores que vienen de la parte de la población mundial más expuesta a los peligros que acarrea el paro forzoso y sobre la cual descansa el futuro de los países.

Hablando en calidad de presidente de la Comisión consultiva para la protección de la infancia y la juventud, Gajardo ha recordado que el Comité de protección a la infancia tomó este año, como base de sus deliberaciones, el proyecto de recomendaciones preparado por la Oficina Internacional del Trabajo.

GINEBRA.—En el debate entablado esta tarde en la Conferencia Internacional del Trabajo ha intervenido el delegado chileno, señor Gajardo, quien, refiriéndose al trabajo de los jóvenes, ha dicho que el mundo no puede permanecer insensible a los clamores que vienen de la parte de la población mundial más expuesta a los peligros que acarrea el paro forzoso y sobre la cual descansa el futuro de los países.

Hablando en calidad de presidente de la Comisión consultiva para la protección de la infancia y la juventud, Gajardo ha recordado que el Comité de protección a la infancia tomó este año, como base de sus deliberaciones, el proyecto de recomendaciones preparado por la Oficina Internacional del Trabajo.

GINEBRA.—En el debate entablado esta tarde en la Conferencia Internacional del Trabajo ha intervenido el delegado chileno, señor Gajardo, quien, refiriéndose al trabajo de los jóvenes, ha dicho que el mundo no puede permanecer insensible a los clamores que vienen de la parte de la población mundial más expuesta a los peligros que acarrea el paro forzoso y sobre la cual descansa el futuro de los países.

Hablando en calidad de presidente de la Comisión consultiva para la protección de la infancia y la juventud, Gajardo ha recordado que el Comité de protección a la infancia tomó este año, como base de sus deliberaciones, el proyecto de recomendaciones preparado por la Oficina Internacional del Trabajo.

GINEBRA.—En el debate entablado esta tarde en la Conferencia Internacional del Trabajo ha intervenido el delegado chileno, señor Gajardo, quien, refiriéndose al trabajo de los jóvenes, ha dicho que el mundo no puede permanecer insensible a los clamores que vienen de la parte de la población mundial más expuesta a los peligros que acarrea el paro forzoso y sobre la cual descansa el futuro de los países.

Hablando en calidad de presidente de la Comisión consultiva para la protección de la infancia y la juventud, Gajardo ha recordado que el Comité de protección a la infancia tomó este año, como base de sus deliberaciones, el proyecto de recomendaciones preparado por la Oficina Internacional del Trabajo.

GINEBRA.—En el debate entablado esta tarde en la Conferencia Internacional del Trabajo ha intervenido el delegado chileno, señor Gajardo, quien, refiriéndose al trabajo de los jóvenes, ha dicho que el mundo no puede permanecer insensible a los clamores que vienen de la parte de la población mundial más expuesta a los peligros que acarrea el paro forzoso y sobre la cual descansa el futuro de los países.

Hablando en calidad de presidente de la Comisión consultiva para la protección de la infancia y la juventud, Gajardo ha recordado que el Comité de protección a la infancia tomó este año, como base de sus deliberaciones, el proyecto de recomendaciones preparado por la Oficina Internacional del Trabajo.

GINEBRA.—En el debate entablado esta tarde en la Conferencia Internacional del Trabajo ha intervenido el delegado chileno, señor Gajardo, quien, refiriéndose al trabajo de los jóvenes, ha dicho que el mundo no puede permanecer insensible a los clamores

HOY EN CARACAS

LA CURIOSA SITUACION DE VENEZUELA

DOS ANECDOTAS DEL SEMPRE-GENERAL VICTOR GOMEZ. — LA MEMORIA DE "VENEZUELA"

Aunque la vista del mundo se encuentra actualmente fija en los Estados Unidos y en el llamado experimento de Roosevelt, es indudable que el espectáculo más interesante de ahora y de hace mucho tiempo que nos ofrece toda la América, es Venezuela. Venezuela empezó viviendo de hecho y acabó de derecho, una situación o, mejor dicho, un régimen político estupendamente interesante. Hay aquí una democracia en la que todos los poderes emanan del pueblo, y sin embargo hay también un general, antiguo ex-campesino, hombre que cuando subió al poder era bastante bruto y que ahora por lo visto a fuerza del ejercicio perpetuo de gobernar es inteligente, que se ha nombrado a sí mismo Presidente Vitalicio, y que ha venido rigiendo, así, rigiendo a este país durante muchísimos años de un modo personalísimo y en numerosos casos despótico y que según afirman autorizadas personalidades que han venido a estudiar el régimen y la política de este país, es y ha sido, el gobernante mejor que le ha podido caer en suerte a Venezuela. Vamos a presentar dos anécdotas de las muchas que se cuentan del Presidente Gómez, y ambas de hace tres o cuatro lustros. Gómez era un presidente generalmente temido. Aparte sus virtudes, bastaba muchas veces un gesto suyo para que fuese a la cárcel el que incurriese en su desagrado. Pues bien. Una se le ofreció un festival de carácter agro pecuario. El presidente había sido campesino y se sabía que todas estas cosas le gustaban. Durante el acto le hicieron donación de un admirable ejemplar vacuno, que gué amarrado provisoriamente junto a la tribuna que ocupaba el presidente y otras personalidades, continuó el festival, y uno de esos poetas, más o menos inspirados y románticos, que tanto abundan en América, subió a leerle un poema al presidente.

El poeta estaba nervioso, y a cada instante no hacía más que mirar con el raballo del ojo, la expresión del rostro presidencial "por sí las moscas". Ya por dos o tres veces el toro o vaca que le habían regalado al presidente se permitió interrumpir al poeta con un sonoro y prolongado ¡Umm! pero el poeta, naturalmente, continuaba. De pronto el general Gómez, ordenó iracundo: "¡Que se calle ese animal!" Palideció el poeta: "Presidente ¿Quién? ¿Yo? susurro apenas. Y el general Gómez tranquilizándose, y desde luego sin la menor intención de ofender al poeta, añadió: ¡No. El otro!

La otra anécdota acaeció con motivo de haber sometido al presidente la cuestión de la conveniencia de enviar unos representantes de Venezuela al primer Congreso Pan-Americano.

—Bueno; pues que vayan Fernández y Betancourt.

Eran dos panaderos de Caracas. Sin embargo esto pasó hace bastantes años. El Presidente vitalicio general Juan Vicente Gómez, hombre, como se ha visto, de rudos modales y escasa instrucción, pero poseedor de un gran talento natural, es hoy un gobernante muy culto y experimentado como a fuerza de tiempo no podía menos de suceder.

Es cierto que ha sido implacable y hasta cruel con sus enemigos políticos; pero también es cierto que ha sentido siempre verdadera veneración a la memoria de Bolívar, el sublime libertador de América, y siendo así, no se le puede negar elevadísima

inspiración de gobernante. A nuestro glorioso Villalpando le encargó su drama "Bolívar" recompensándolo con fabulosa esplendidez de nabab. En fin: Venezuela que comenzó soportando a Gómez a la fuerza, ha concluido por convencerse de que es un gobernante excepcional.

A decir la verdad, antes de Gómez, Venezuela se debatía en una constante guerra civil que hacía imposible todo progreso. Desde que Gómez gobierna salvo algunas rebeldías, muy importantes e idealistas a veces, que fueron siempre prontas y lamentablemente sofocadas, Venezuela ha gozado de paz.

No ha sido nunca refractario el presidente a gobernar con las Cortes y el país. Es más, siempre le ha gustado contar con cámaras a las que poder dar cuenta de su gestión y servicios, y recabar su apoyo y cooperación. Con lo que Gómez no ha transigido nunca, ha sido con la ambición política de los demás. En Venezuela sobra con un político y un gobernante: él. Y si lo que quieren los otros venezolanos es encumbrarse, para encumbrado ya basta él. Y si lo que quieren es cambiar de política, como Gómez entiende que la mejor política es la del gobernante que ama más a su patria y venera más la memoria del libertador y él no consiente que en esos dos amores le aventaje nadie, tampoco hay nadie mejor que él. Finalmente cree, con razón o sin ella, que el día que falte su paternal y temida presidencia, se acabó la paz indispensable para el progreso. Y por todo eso no se va. Y quizá sienta no ser inmortal. De esta posición pasional y mental ha dependido hasta ahora todo el desenvolvimiento, francamente próspero, de Venezuela. Pues bien: el último mensaje del general Gómez al Congreso Nacional es un documento político, único en su estilo, y cuyo estilo es probablemente único en el mundo. Parece exactamente la memoria que el Presidente del Consejo de Administración de una Sociedad Anónima, presentara a la Junta general de Accionistas.

Vedlo si no: En virtud del artículo 101 de la Constitución Nacional, vengo a daros cuenta de la administración de la República, en medio de ambiente de paz, orden y progreso que caracteriza a la Venezuela contemporánea, cada día más firme sobre sus basamentos históricos, sus tradiciones de gloria y la confianza en la brillantez de su porvenir. Sólo en ese ambiente pueden crecer y prosperar, en beneficio de la colectividad, aquellas actividades tendientes a elevar el nivel intelectual y moral del hombre, y a conquistar, como decía "El Libertador", la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política."

Lo véis, esto es Gómez auténtico. Continúa la memoria fiel a su estilo. Para que el parecido sea más exacto a la de una sociedad anónima, se consignan en ella mejoras como la de la instalación de dos torres de acero de 50 metros de altura a ambos lados del río Apuro, para evitar que en sus frecuentes crecidas continuase interrumpiendo las comunicaciones telefónicas.

En fin: de la lectura de la Memoria de "Venezuela S. A.", como nos dan ganas de llamar a este país, se desprende que existen más de 107 millones de bolícares en las reservas del Tesoro Nacional, habiendo pagado totalmente el presupuesto de gastos e invertido en obras públicas más de veintiocho millones y en gastos extraordinarios más de veintinueve, a pesar de lo cual las reservas del Tesoro aumentan a razón de 28 millones anuales.

El día que se muera Gómez, pasará con él lo que pasó con don Porfirio Díaz en México, a cuyo gobierno, también muy prolongado y progresista, se le llamaba "la odiosa tiranía", pero años después de su muerte se le recordaba con la expresión de ¡oh Dios tiranía!".

RAFAEL LATAUPE.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

Teatro Moderno

GRANDES PROGRAMAS DE CINE PARA LOS DIAS

10, 11 y 12 de Junio de 1935
FIESTAS Y FERIAS DE SAN BERNABE

El lunes, día 10

DESHONOR

Por MARION NIXON y WILLIAM CARGAN

El martes, día 11

El Canto del Ruiseñor

Superproducción española

Por PEPE ROMEU y MARIA ESPINAL

El miércoles, día 12

La Herencia

Por KAY FRANCIS y RICARDO CORTEZ

UN ARTISTA NOTABLE



Nuestro joven convecino A. Rubio Dalmati, de quien en otras ocasiones hemos ocupado con merecido elogio en estas columnas, ha tallado, para presentarlo al Concurso convocado por el Ministerio de Instrucción Pública para conmemorar el tricentenario de Lope de Vega, el trozo de retablo que aparece en la fotografía que publicamos y que representa el episodio dramático de la obra del autor insigne "El caballero de Olmedo".

Hemos visitado el estudio del artista y hemos hallado en él no pocas manifestaciones de su talento y de su destreza. Su entusiasmo y su juventud son promotores de que le bastará poco tiempo para lograr un lugar distinguido entre los que hoy cultivan la escultura en madera.

Entre lo que pudimos contemplar con sincera emoción artística se cuentan figuras de animales, unas con fidelidad real y otras estilizadas, en las que se echa de ver, especialmente

te en las segundas, que el escultor pone un acusado sentido del movimiento, de tal suerte que obtiene en la imagen una expresión de ritmo y de gracia muy acusados.

A un reciente concurso de Artes Decorativas verificado en Madrid, presentó un arca, de cuidados y originalismos relieves ornamentales, que mereció gran estimación.

Ahora acude con el citado relieve, en el que es de elogiar también, además de la composición, la riqueza expresiva de las figuras. En la talla, realizada tras un muy discreto dibujo anatómico, se advierte el esfuerzo que el escultor realiza para sostener el cuerpo inerte del caballero, y el desvanecimiento de éste.

Desearíamos al joven artista, que en esta nueva ocasión obtenga los mayores pronunciamientos favorables para su obra y que estos le sirvan de estímulo para que su entusiasmo y su disposición, que tanto bueno auguran, le sirvan de estímulo provechoso.

DEL PAIS VASCO

LLEGADA DE TURISTAS INGLESSES

SAN SEBASTIAN.— El alcalde accidental dió cuenta en su entrevista con los periodistas de haber recibido una carta del delegado español en Londres del Centro de Atracción y Turismo, dándole cuenta de que los días 3 y 30 del próximo mes de agosto saldrán de dicha capital con dirección a San Sebastián dos trenes de turistas ingleses.

EL REGRESO DEL SEÑOR MUGA

El gobernador accidental, señor Ponzosa, manifestó, al recibir a los periodistas que había estado hablando telefónicamente con el señor Muga, que, como se sabe, se encuentra en Madrid, quien le manifestó que probablemente emprendería mañana, sábado, el regreso para esta ciudad a fin de llegar el domingo.

CICLISTA ATROPELLADO POR UN AUTO

Frente al paso a nivel de Agote, en Cestona, el auto de la matrícula de San Sebastián número 8.707, conducido por su propietario, don Luis Valdivielso, de Eibar, arrolló al ciclista Ignacio Aguirre, de veinticuatro años.

INTENTO DE SUICIDIO

Esta mañana, la joven de veintitrés años Margarita Vega, salió de su casa del barrio de Ondarreta, yendo por la carretera vieja de Iguelde hasta las inmediaciones del campo de tenis, de donde se arrojó por un terraplén, quedando en un promontorio de tierra.

UN CARABINERO DA MUERTE A UNA CUÑADA CON QUEN QUERIA CASARSE Y AL PADRE DE ESTA

BILBAO.— El carabainero Emilio Movilla, de 40 años, natural de Briviesca y destacado en el puesto de Machichaco, de Bermeo, quedó viudo en el mes de septiembre último, a los tres meses de casado. Después de

PASANDO EL TIEMPO

Bruscamente se registraron ayer temperaturas de verano. Daba gusto ver el cielo limpio y prometerse una racha de días lucidos y alegres, pero pasado el mediodía el calor se hizo notar demasiado y, como no se atenuó a la caída de la tarde, se dió en temer que tras la mínima de 9'6 grados, los 35'5 de máxima al sol y los 29'6 a la sombra, empezaran a "coocer" una tormenta.

No lo querían los hados, a los que deseamos propicios para que el programa de festejos de los próximos días, pueda desenvolverse en ambiente placido, tranquilo y seco, aunque otra cosa parezca anunciar el barómetro, que todavía no ha llegado a lo normal y que aún tiende a bajar. Ello será, en fin.

Por de pronto ayer, el buen tiempo se disfrutó con gana. La playa del Ebro y las carreteras se vieron

HOY

Frontón Logroñés

Grandioso Programa DOBLE en TODAS LAS SECCIONES
DOS formidables estrenos, DOS

El Misterio del Cuarto Azul

La más original y desconcertante película de emoción y misterio. ¡Lo que puede llamarse una verdadera película de miedo!

La senda de la venganza

Por el coloso caballista TIM Mc COY
HOY, COMO SIEMPRE, TODOS AL FRONTON. DIA DE MEMORABLE ACONTECIMIENTO.

quedar viudo, siguió viviendo con sus suegros y con dos cuñados.

Parece que Movilla, requiera de amores a su cuñada Felicia, de 21 años; pero como ésta tenía novio, no aceptaba al cuñado, aunque le tenía gran afecto.

Este se exasperaba, con tal motivo, y en algunas ocasiones dió lugar a ruidosos incidentes familiares.

Hace unos días, la cuestión se reprodujo, en tal forma, que Emilio se fué del caserio y marchó a vivir a la vivienda de su cabo.

Ayer Emilio, salió de la casa del cabo y se trasladó con su fusil al caserio, en ocasión en que regresaba del mercado de Bermeo, con el importe de su venta, la joven Felicia.

Emilio entabló un diálogo con ella, bastante movido, y que Felicia cortó, entrando en la habitación de su padre Doroteo, que tenía 55 años, al que le contó lo que acababa de ocurrirle con Emilio.

Cuando el padre la escuchaba, surgió de improviso en la estancia Emilio, lívido, siniestro, y, sin pronunciar palabra, se echó el fusil a la cara y disparó tres tiros contra la joven y otros tres contra su suegro, matándolos.

Emilio, después, regresó a la vivienda del cabo-comandante señor Martín y le refirió lo que acababa de hacer, y fué detenido por éste.

La desgracia ha sido sentidísima, pues las víctimas eran apreciadísimas por el vecindario de Bermeo.

UN AUTOMOVIL ALCANZA A UN JOVEN QUE IBA EN BICICLETA

VITORIA.— En la mañana de hoy salió a dar un paseo en bicicleta, el joven de 14 años Rafael Gutiérrez Benito, hijo del médico de esta localidad don Ramiro. Cuando volvía por el centro de la carretera de Madrid y hacia el kilómetro 13 aproximadamente vió a escasa distancia un automóvil que venía en dirección contraria, como es natural intentó virar a su derecha, pero se le rompió una fuerza del manillar y este no respondió. El automóvil que era el de la matrícula VI. 1.525, creyó que el muchacho se haría a un lado y no tuvo tiempo de evitar el choque.

El joven Rafael fué trasladado rápidamente a la Clínica del doctor Agote, donde se le apreció la fractura de la pierna izquierda y diversas lesiones.

LE QUITAN LA CARTERA

Hoy se ha presentado ante el agente de guardia de la Comisaría el vecino de Elvillar llamado Enrique Tejada González, labrador, el cual denunció, que en el día de ayer vino a Vitoria, haciendo una venta de trigo por valor de unas trescientas pesetas. Por la tarde tomó el coche de línea para ir a Elvillar, y ya en Laguardia notó que le faltaba la cartera, en la que guardaba 475 pesetas.

Cree que se le quitaron cuando se hallaba esperando la salida del coche en el garage.

Detención de revolucionarios que participaron en los sucesos de Asturias

OVIEDO.—La Guardia civil ha detenido a José García González, de 34 años de edad, vecino de San Claudio, acusado de participar en los sucesos revolucionarios del 6 de octubre.

Varios vecinos le vieron en unión de otros, con un fusil.

ALCOY.—La Policía averiguó que elementos extremistas que habíase refugiado en esta ciudad y practicadas varias pesquisas, fueron detenidos dos, que en un principio dieron nombres falsos; luego resultó que se llamaba uno de ellos Agustín Alcubierre Viomonte, de Uncastillo, que declaró haber tomado parte en los sucesos de dicho pueblo el 6 de octubre, formando parte de un grupo que se tiroteó con la Guardia civil y causó muertos del indicado Instituto. Al llegar al pueblo las fuerzas, huyó al monte. Luego fué a Zaragoza y a Valencia, ha trabajado varios meses en distintos pueblos. Declaró tener en la casa en que se hospedaba, una maleta, que no fué encontrada, pero el dueño de la casa fué detenido por encubridor.

La Policía supone que este sujeto fué el principal elemento de los sucesos de Uncastillo.

El otro detenido es Salvador Fraile Bay, natural de Fuentes de Ebro, que el 6 de octubre, en compañía de otros sujetos, agredió en las afueras de Huesca a las fuerzas que prestaban servicio de vigilancia y fué condenado, pero logró fugarse y ha recorrido diferentes poblaciones. Le han sido intervenidas cartas y fotografías que han sido remitidas a la Dirección de Seguridad.

Han sido puestos a disposición de las autoridades militares de Zaragoza.

AVILA.—La Guardia civil del pueblo de Santa María de Berrocal supo que hace días había llegado de Asturias el minero Serafín Moreno, al cual se le detuvo por sospechas de que pudiera haber tomado parte en el movimiento revolucionario.

En principio negó, pero luego acabó confesando que había intervenido en los sucesos a las órdenes del presidente del Comité revolucionario del pueblo de Royo de Mieres, entregándosele una escopeta de dos cañones y cincuenta cartuchos. El detenido pasó a la cárcel.

animadas y la fuente del Cantabria fué visitada por muchísimas personas que, unos a ver y otros a beber llegaron a ser allí juntas más de un centenar.

La fuente podrá no hacer "milagros" con sus aguas, pero no cabe duda de que va teniendo la virtud de hacer salir al campo a no pocas gentes a las que seguramente se les había olvidado ya el color de los trigales en primavera.—C. M.

EL MAS FORMIDABLE ACONTECIMIENTO QUE HA PRODUCIDO LA CINEMATOGRAFIA!

VUELAN MIS CANCIONES

La glorificación de la marca U F I L M S
El film que recorre el mundo logrando los EXITOS MAS GRANDIOSOS

La película que ha conseguido el record de permanencia en los carteles de los principales cines del mundo.

MARTA EGGERTH con sus canciones y privilegiada voz.

SCHUBERT con las melodías de su música.

WILLY FORTS con su magistral dirección.

LAS ESCENAS DE LA OBRA llenas de un agradable encanto y dulce emoción, ofrecen un cautivador deleite al espectador.

NO FALTE USTED A ESTA SOLEMNIDAD ARTISTICA que mañana domingo, en TRES SESIONES, TRES PRESENTARA

OLYMPIA

EL MARTES, DIA 11
FESTIVIDAD DE S. BERNABE

UN PROGRAMA VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO!!

DIVINA

es el título de la película. DIVINA el calificativo que le corresponde.

Intérpretes: ANN HARDING ROBERT YOUNG NILS ASTHER SARI MARITZA

LO MAS EXTRAORDINARIO Y SORPRENDENTE DE LA TEMPORADA

HOY SABADO

Teatro Moderno

Funciones a las 4'30, 7 y 10'30
PROGRAMA DOBLE EN TODAS LAS SESIONES

2 películas de primera categoría
1.º ESTRENO

Sombras del Presidio

La película de máxima emoción interpretada por

MARY BRIAN y BRUCE CABOT

2.º Sensacional reprise

Desfile de Candilejas

Por JAMES CAGNEY, JOAN BLONDEL, DICK POWELL y 300 girls

Música, canciones, mujeres bonitas, conjuntos deslumbrantes. Un mundo de hechicería, alegre, sugestivo y encantador

HOY, TODOS AL MODERNO

GOTA -- CIATICA -- ARTRITIS

Baños termale radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)
Estancia tranquila. Clima muy saludable.
Bonificación 40 % billete ferrocarril, con tarjeta identidad.

Las fiestas de conmemoración del Levantamiento del Sitio de Logroño

Aunque oficialmente las fiestas de conmemoración del Sitio de la Ciudad no comienzan hasta el día de hoy — en este año empieza a cumplirse el programa oficial con el acostumbrado disparo de bombas y cohetes a las doce del mediodía e inauguración a dicha hora de la feria de ganados — Radio Rioja, en su emisión de anoche, nos dió un número de anticipo con la teatralización en verso, dividida en cinco estampas, hecha por Luis Barrón y Pepe Elizaga, del Sitio de Logroño, y que por la acertada pintura de la época, la suelta versificación y, sobre todo, el plausible propósito de tributar un exaltador homenaje a los esforzados logroñeses que en 1821 nos legaron un hecho glorioso, merece que se tribute una efusiva felicitación a sus autores, así como a los intérpretes, que lo fueron, Valentina Pascual, Marija Pascual, Victoria Redondo, Marija García, Amanda Aguado, Ricardo Manrique, Ismael y Venancio Alonso, Casimiro Miguel, y Villaverde, Alesón, González García, Aragón y Santamaría, que dijeron y entonaron los versos muy bien.

A parte de este, es de registrarse también el anticipo popular festero que constituyó ayer desde media tarde y hasta la media noche la animación en el solar de Covarrubias y en la Glorieta del Dr. Zubia. En el solar de Covarrubias se han instalado gran número de entretenimientos, entre los que destaca el "American Cirque", que hoy a las diez y media de la noche dará su primera función. Los festejos para mañana son los siguientes:

A las 12, concierto en el Paseo del Príncipe de Vergara, por la banda militar.

A las 4 de la tarde, gran novillada, por los diestros Mariano Rodríguez (Exquisito), Varellito II y Curro Vargas, con sus correspondientes cuadrillas.

A las 7, concierto por la banda civil en la Glorieta del Dr. Zubia.

A las 9 de la noche, iluminación eléctrica del Espolón, Casa Consistorial y concierto por la banda militar.

Santo Domingo

7 de junio.

La Junta de Beneficencia y Hospital Particular, en su sesión de 3 del actual y entre otras cosas, acordó el celebrar en el tercer día de Pascua, o sea el día once del actual, la romería votiva que de tradición inmemorial venía celebrando en años anteriores, acordando solamente, y por su parte, los actos religiosos de costumbre.

Asimismo, acordó dar las gracias a Félix Aragó, dueño del carrusel volador que estuvo en nuestras pasadas fiestas, porque, agradecido de su estancia en el hospital en el año pasado, a causa de un accidente automovilístico, ha donado al benéfico establecimiento ciento cincuenta pesetas, del producto de las fiestas, donando también al hospital el décimo, número 15.560 de la lotería de primero del actual, cuyo décimo ha resultado premiado con trescientas pesetas, que han ingresado en las arcas del Patronato.

Igualmente acordó hacer constar en acta el agradecimiento a don Eulogio Ojeda y sus doce compañeros, que como verdaderos calceatenses y amantes de los pobres del hospital, organizaron un festival, que tres de ellos lo presidieron con el Ayuntamiento y por el desinterés de dichos organizadores, que después de detalladas cuentas expuestas al público, han entregado a la Junta de Beneficencia las 333'75 pesetas producto íntegro líquido del festival.

Como nos complacen todos los triunfos de nuestros jóvenes, diremos que Pedro María Sáez Barrios, hijo de don José María y doña Consuelo, el que aplicadísimo estudia la carrera de derecho, y actualmente, y como maestro nacional, está al frente de la escuela del pueblo de Caldearenas, en la provincia de Huesca, ha sido nombrado, en brillantes oposiciones en Madrid, maestro de prisiones, por lo que felicitamos a tan queridos amigos.

Entre las listas del resultado de exámenes en el Instituto de Haro, hemos visto con satisfacción, con notas de sobresaliente, a los simpáticos muchachos, José María Aguilar Arenas, hijo de José María y de María y a Luisito Villanueva Bravo, hijo de don Epifanio y doña María, a todos los cuales doy mi más completa enhorabuena.

A las ocho y media de la tarde de ayer comenzó nuestra banda municipal a dar en el paseo del Espolón los conciertos de los jueves de verano y como junio, portándose de modo diferente que mayo, nos brindaba con una tarde verdaderamente primaveral; resultó extraordinariamente animado.

En el convento de San Francisco, presentaron los misioneros, con motivo de la fiesta eucarística, un alumbrado eléctrico deslumbrador y su-

blime, con tales combinaciones de lámparas colocadas tan vistosamente, desde lo alto de la nave del templo, comenzando con el emblema o signo de la Adoración, en el centro con la fecha de los años 1910 y 1935 y en la parte baja los escudos de la Congregación y de esta ciudad, pero de tal modo, que con los miles de lámparas han causado verdadero asombro.

Por las calles se ve animación en instalación de iluminaciones en las fachadas y colocación de algunos arcos de follaje en las calles.

LOS CINES

Con las secciones que ayer se dieron en el Cinema Social, también con buena entrada en la vermouth, como en los días anteriores, terminó ayer la Semana de Beneficencia.

Este último programa de cine, al igual que los otros, se vio con agrado. Ya dijimos que las películas para todos estos días cinematográficos habían sido seleccionadas.

Hoy se proyectará en el Moderno un programa doble, compuesto de "Sombras de presidio", estreno muy emocionante que, según tenemos leído, gana en interés a cuantos "films" se han producido sobre tema semejante, y "Desfile de Candelitas", una gratísima "represio" de tan vivo recuerdo que su sólo título llevará muchísimas personas al teatro.

En el Logroñés también será doble el programa de hoy. Se dará una cinta de primera proyección titulada "El misterio del cuarto azul", película de carácter "policiaco" extraordinariamente atractiva, que captará la atención de principio a fin, y "La senda de la venganza", un "film" de los llamados del Oeste, en el que tiene el primer papel el notable caballista Jin Mc Coy.

En Calahorra intentó ayer suicidarse el mozo de una de las barracas de tiro

(POR TELEFONO)

Calahorra, 7.—11'50 noche.

A las siete de la tarde intentó poner fin a su vida Juan José Catalán, de 26 años, soltero, natural de Hellín (Albacete), que presta servicio en una de las barracas de tiro al blanco instaladas con motivo de la pasada feria en el Paseo de Candelas y propiedad de don Rafael Pérez.

Para llevar a cabo su propósito se hizo un disparo con una de las carabinas. Según manifestó después, se apuntó a la sien izquierda, pero el arma, por su longitud, se le desvió y el proyectil, de seis milímetros, le produjo una herida en el pómulo izquierdo, con orificio de salida por la nariz.

Fue trasladado a la clínica del Dr. Muro, donde éste, ayudado por el practicante señor Ramírez, le prescribió los necesarios auxilios; calificando de leve la lesión.

A la cura asistió el médico forense. Acudió el Juzgado de Instrucción a la clínica, donde interrogó al herido, que luego pasó al Hospital.

Según parece, Juan José declaró ante el juez que estaba cansado de la vida, porque se encuentra solo y sin ilusiones, y que, si esta vez se ha frustrado su propósito, lo repetirá, porque está decidido a concluir con su existencia. Se cree que el herido viene padeciendo un estado de perturbación mental que hoy se le agudizó. El propietario de la barraca ha manifestado que hace tiempo no lo encontraba bien.

A. Gil

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Absolviendo, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, a Fernando González Treviño, del delito de daños por imprudencia, que en acusación particular se le imputaban, y para cuyo proceso el teniente fiscal, señor García del Moral, así como el letrado señor Macua tenían solicitadas sentencias absolutoria, por entender que se trataba de un accidente desgraciado.

Condenando a Jesús García Amén, en causa procedente del Juzgado de la capital, por robo, a la pena de un año, un mes y once días de prisión menor e indemnización de pesetas 144'10 a los perjudicados.

DE LO CONTENCIOSO

Se reunió ayer el Tribunal Contencioso Administrativo para efectuar la votación del recurso interpuesto por el procurador señor Rebeiro, en representación de doña Juana Manzanares, contra resolución adoptada por el Ayuntamiento de Berceo sobre pensión de viudedad del inspector veterinario don Paulino Quintanilla Rubio. En su día publicaremos el fallo que dé este Tribunal.

Los cultos en honor de San Bernabé

Cultos que organiza el Ilustrísimo cabildo Colegial, en unión de la Cofradía de San Bernabé, para honrar al Santo Patrono de la ciudad, y que se celebrarán en la iglesia de Santiago el Real.

Día 10.—A las cuatro de la tarde, vísperas solemnes. A las diez de la noche, Vigilia extraordinaria general de la Adoración Nocturna, según instrucciones cursadas a los señores adoradores.

Día 11.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión, que celebrará el excelentísimo, e Ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

A las diez y media, Misa solemne, a toda orquesta, con asistencia de capa magna del excelentísimo e Ilustrísimo señor obispo, y en la que oficiará el Ilustrísimo cabildo Colegial, ocupará la sagrada cátedra el doctor don Francisco Prado Lereña.

Después de la misa, y cantada esta, el pueblo, acompañado del coro y orquesta, cantará el Himno al Santo, música del maestro Irigaray, letra de don Luis Barrón.

A continuación, la procesión, que saldrá del templo a las doce y media, con las imágenes de la Virgen de la Esperanza y San Bernabé. Será presidida por el excelentísimo e Ilustrísimo señor obispo, acompañado del Ilustrísimo cabildo Colegial. La procesión recorrerá el itinerario de costumbre, y en ella figurarán dos bandas de música.

Terminada la procesión, será cantada la Salve popular a Nuestra Señora, tras de la cual se dará a adorar la Reliquia del Santo.

Día 12.—A las diez, Misa de Sitio por las almas de los que murieron en defensa de Logroño en 1521 y por los hermanos cofrades fallecidos.

Día 17.—Misa de Sitio en la Iglesia Colegial, según costumbre, por el Ilustrísimo Cabildo.

Notas.—El Ilustrísimo Cabildo y la Junta de Cofradía invitan desde estas columnas a estos actos a todas las Casas Religiosas.

La Junta de la Cofradía invita al vecindario, y lo vería muy complacido, a que el día 11 cuelguen los balcones desde primeras horas de la mañana para festejar el día del Patrón de Logroño.

Igualmente invita a los jóvenes, que deseen portar las imágenes en la solemne procesión, a que se pasen por la Sacristía de Santiago, a las doce del domingo, día 9, para recibir instrucciones para la mejor organización.

Sabemos, que en la función del día 11, se cantará a toda orquesta la segunda Pontifical de Lorenzo Perosi, con coros mixtos, reforzados con los tenores don Francisco Lajusticia, de la catedral de Calahorra y el R. P. Mocoora, de la Residencia de Calahorra.

EL ACONTECIMIENTO DE HOY

Antes de que suene el primer cohete ya empezaban las fiestas en Logroño. Siempre hay un acontecimiento que las adelanta y que casi les marca fecha. Nuestros lectores ya deben suponerlo. Se trata del American Cirque, que tiene tal categoría y tanta simpatía entre nosotros que, con sólo anunciar su debut, anuncia el principio de las fiestas.

Hoy debuta el American Cirque y podemos asegurar que con ello empezarán las fiestas. Porque uno de los números de nuestro programa de festejos, que es igual al de todos los años, es el de asistir al American Cirque en la noche de su inauguración.

Y este año continuaremos con la tradición por dos cosas: la de una obligada asistencia y la de una atracción formidable que ejerce sobre nosotros el brillante programa que nos ofrece nuestro paisano Luis Gorzana. Con decir que lleva de todo no hemos dicho bastante. American Cirque siempre lleva todo lo que el circo requiere y algo más.

A su programa, lleno de atracciones, se tiene que agregar la actuación de los colosales Hermanos Díaz, quienes vienen con unas ganas locas de cosechar nuevos laureles.

He aquí, pues, el acontecimiento de hoy.

Debut del American Cirque: empezarán las fiestas. Es una obligación inexcusable acudir esta noche a su inauguración.—R.

Cabaret Maipú

DESDE HOY, SABADO 3 de junio empezarán las sesiones vermouth de 2 y media a 4 de la tarde.

Todos los días magnífico cuadro de variedades.

5 jóvenes y bellísimas artistas 5 Más de 20 bailarinas de salón.

EL LUNES DEBUTAN

la simpática y gran candelonista

CUSTODIA REY

y la bella y atamada vedette

Lolita Vargas

EN BREVE GRANDES DEBUTS

Avisos y Noticias

Tenemos noticia de que durante este mes se celebrará un acto político, en uno de los teatros de nuestra capital, por el Bloque Nacional, en el que tomarán parte, entre otros oradores, don José Calvo Sotelo y don Víctor Uraderá.

Venta de fincas urbanas y rústicas

CASA. Calle Ruavieja, 37, compuesta de varios Pisos, Almacén, Bodega y Establo para 20 vacas, con puerta de comunicación por la Calle de San Gregorio, frente a los bohederos. ALMACEN de 11 por 22 metros, Calle de la Ruavieja, número 33.

LOCALES y HUERTA. Calle del Norte, número 2, propios para Establos de Vacas, Almacenes y Viviendas; Huerta tapiada de 35.000 pies. La parte trasera de toda la finca linda con el Ebro Chiquito.

41 FINCAS RUSTICAS, en las jurisdicciones de Logroño, Lardero, Alberite, Fuenmayor y Cenicero. Número de fanegas de cada finca: 240, 73, 60, 46, 35, 26, 21 y 15. Más 32 fincas de doce a una fanegas. Tierra de 1.ª y 2.ª

Entre estas fincas hay varias Huertas de recreo y producción, contando con riego seguro todo el año, y teniendo algunas porvenir, por estar enclavadas en el radio y extrarradio y en carreteras de primer orden. VENDO HEREDAD de tres fanegas, tierra de 1.ª, riego del río Mercado y del Pantano, término "Piedra Gallo", carretera de Lardero, linda con Chalets Licor del Polo.

VENDO FINCA de 32 fanegas, tierra de 1.ª para viveros, frutales y hortalizas, con riego seguro todo el año del río Atayó, término Atayó, entre Lardero y Alberite. ANGEL POZUETA, M. Mata, 1. entl.

Confección CLEM

Mejor que se lo haría su sastre, con una economía de mitad de precio de lo que podrían cobrarle, pruébelo sin compromiso de comprar. Exclusivamente en su local de exposición y venta CLEM. Sagasta, esquina Hnos. Moroy, Plaza Abastos.

Se verificó ayer el entierro del joven don Antonio García Gómez, fallecido el día anterior. Fué presidido el duelo por su padre, don Manuel García, conocido labrador; sus hermanos don Julián, don Melchor y don Gabriel; sus parientes don Pedro Antón y don Quiterio, y el íntimo de la familia, don Tomás Sáenz, a los que seguía un considerable número de personas y muchos vecinos de la capital, pues el finado contaba con muy extensas relaciones.

Con este triste motivo, renovamos a la doliente familia la sinceridad de nuestro sentimiento.

PLATANOS

FRUTAS Y HORTALIZAS

Ventas al por mayor

JOSE RUIZ. San Agustín, núm. 1 Sscr. de Vda. de Baltasar Alamañac

OCASION. Barca, se vende muy barata, por tener que ausentarse de la capital. Razón, Espartero, 7, 1.ª

PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTO la mejor que se conoce, vende Saturnino Carrillo, "Huerta de las Bolas", Carretera de Laguardia.

El niño Basilio Miguel López Martínez, que el día de la Ascensión tomó por primera vez el Pan de los Angeles, había hecho la promesa de repartir el premio que pudiera tocarle en un décimo de la Lotería que jugaba por mitades entre él y los niños que asisten a la Cocina Económica. El número que poseía salió premiado con 30 pesetas y ha enviado 15 el Establecimiento benéfico con el indicado fin. La Junta, que agradece el donativo, lo invertirá en pasteles para los pagueñuelos.

Cem'sas CLEM

Mucho mejor que a medida. No tienen competidor en precios, corte y confección. Exclusivamente en su local de Exposición y venta CLEM. Sagasta, esquina Hermanos Moroy, Plaza de Abastos.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breón Herreros, 12

Ha regresado de Madrid el reputado oculista don Ramón Castroviejo.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

José Pérez Grande, de 21 años, esbanista, de herida cortante en un dedo, causada con un formón.

M. Calleja Pérez, de 17 años, mecánico, de herida contusa en la pierna derecha, por golpe.

Pedro Olluellos, de 13 meses, de inflamación del párpado del ojo izquierdo, por causa desconocida.

Daniel Urbina Blanco, de tres años, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

Con motivo de ser hoy sábado día de vigilia, la CASA PIAZUELO, Gallarza, 16, ha recibido grandes partidas de bacalao de la nueva pesca. Cosa rica, fino delgado para "a la vizcaina", y grueso, muy grueso, para tortillas.

Llevando un kilo le regalamos un hermoso tazón de loza fina o un elegante vaso para agua o para vino.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Razón Livero, Moraza, 17.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

AVISA A SU NUMEROSA CLIENTELA Y AL COMERCIO EN GENERAL QUE NO SE DEJEN SORPRENDER POR EL OFRECIMIENTO DE TRANSPORTES DE LOGROÑO, VITORIA, BILBAO, QUE HACE PROFUSAMENTE, OFRECIENDO UNA TARJETA, UN EX-EMPLEADO DE ESTA COMPANIA, Y EL QUE APARENTA REPRESENTAR A LA MISMA, NO TENIENDO ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON ELLA. EN ESTA TARJETA OFRECE LA ADMINISTRACION EN LOGROÑO, EN EL CAFE HABANA, FERMIN GALAN, 2, Y LA NUESTRA CONTINUA, COMO SIEMPRE, EN CAFE "PUERTO RICO", GALLARZA, 13.

El propietario de la Imprenta Comercial, instalada en Pasa, 24, don Antonio Rivas, ha tenido la atención, que agradecemos, de obsequiarnos con unos folletos titulados "Logroño Histórico", editados con motivo de las fiestas de San Bernabé.

En la revista, muy bien editada, figuran artículos de los señores Paul y Almaraz, Barrón Urién, Ayala (don Félix) y Orío (don Eduardo) y diversos grabados.

Felicitamos cordialmente al editor y nos alegrará que los números siguientes de la revista tengan el éxito que auguramos a su primer número.

Subasta de pieles

La Asociación de Tabajeros de Burgos saca a subasta el día 10 de junio de 1935, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 52-54, todas las pieles de cordero macaco que se sacrifican durante la temporada.

Falleció ayer, a los 74 años de edad, nuestro convecino don Calisto Ruiz Pérez, muy estimado por su laboriosidad, dejando sumidos en profundo dolor a sus familiares y extensas amistades, entre las que ha producido la natural condolencia su fallecimiento.

Hoy se verificará su sepelio que, seguramente, se verá muy concurrido. Descanse en paz el finado y reciban sus adifidos hijos don Ramos, del comercio de frutas de esta plaza, y doña Purificación; hijos políticos doña Candelas Fraile y don Víctor Díaz de Cerio, comerciante de Ultramarinos, y demás parientes, nuestro sentido pésame.

Anuncio de concurso CIRCULO LOGROÑES

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se saca a concurso el cargo de abastecedor de todos los servicios de cocina y café.

El pliego de condiciones estará a disposición de los concursantes, en la Secretaría del Círculo hasta el día 15 de los corrientes, fecha en la cual termina el plazo de admisión de proposiciones, advirtiendo que éstas deberán ser presentadas, en pliego cerrado.

Logroño, 3 de junio de 1935.

La Directiva

Ayer, en el rápido, salió para Bilbao, donde ha sido destinado a petición propia, el oficial del Cuerpo de Contabilidad del Estado don Enrique Hermosilla Artacho, quien fué despedido en la estación por un gran número de amigos y compañeros con quienes antes se había reunido en una comida de despedida, al final de la cual se hicieron votos deseándole una agradable estancia en su nuevo destino.

Abajo la carne

En la calle HERRERIAS, 42, se vende Cordero de pasto ... 3'20 kilo Chuletas ... 4'00 Ternera 1.ª ... 5'50 Idem 2.ª ... 4'50 Idem 3.ª ... 2'80

Los demás artículos de este ramo a precios baratísimos

No confundirse: HERRERIAS, 42

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA

República, 58, entr.º Teléfono 1959

De Vitoria han regresado a Haro, después de haber aprobado los exámenes de ingreso en el Instituto de la capital a vases, los estudiosos niños de la ciudad de Logroño Alta Amador Guardia Martín, Ignacio González, Fernando Palacios, José Luis Nebreda Camarero, Jesús Rodrigo García, Gonzalo y Joaquín Díez del Corral y Legorburu y Fernando Hernández Arzab, a los que felicitamos, así como a sus profesores los del "Colegio de la Inmaculada."

CERVEZA MAHOU

Es insuperable, pídale usted siempre.

Depósito FABRICA DE GASEOSAS "EL PARQUE"

Duquesa de la Victoria, 11. Tlf. 2120

Hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, se verificarán en el Dispensario de la Cruz Roja los exámenes de enfermeras de la benemérita Institución. Por nuestro conducto quedan invitados a presenciarlos los señores de la Junta, los médicos de la capital y las enfermeras y asociados a la Institución citada.

Alumnos del Bachillerato

Clases particulares de Matemáticas, a partir del 15 de junio. Profesor especializado. Informarán. Comercio Larrea.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

A las nueve y media horas del día 5, y cuando se encontraba jugando sobre un grueso tronco de madera, en el sitio titulado "La Soledad", término municipal de Canales de la Sierra, de esta demarcación, el niño de once años Julián del Castillo Izurieta, hijo de León y Aquilina, vecino del susodicho pueblo, tuvo la desgracia de que el madero se corriese y le arollase, sin que el padre del muchacho pudiera evitarlo, pues se encontraba a alguna distancia, en uno de los viajes de acarreo del material expresado, viéndose a su regreso con la natural sorpresa que su hijo había sido aplastado, por lo que se apresuró a recogerlo y trasladarlo al pueblo por si pudiera procurarse algún auxilio, pero el infeliz Julián falleció momentos después.

BACHILLERES

La Cultural

REPUBLICA, 64. TELEFONO 1399. (CASA CAFE LOS LEONES)

Con objeto de organizar las Clases de verano, esta Academia ruega a cuantos alumnos piensen asistir a las mismas, pasen por esta Secretaría, en los días 7 al 12, de 4 a 7 de la tarde, teniendo en cuenta que las clases darán comienzo el día 15 de este mes. El Director, JUAN CONDE

Ha sido nombrado con carácter de propiedad, mediante concurso, postón de Fuenmayor a la estación del ferrocarril, con el haber anual de 1.170 pesetas anuales, don Justo López Peña, que actualmente es cartor-postón de Aldeanueva de Cameros.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11

Mañana, Domingo, se celebra la tradicional romería llamada de Ollano, en el monte de este nombre, de Villanueva de Cameros. En la ermita allí enclavada se celebrará misa a continuación se repartirá la caridad y luego habrá baile en aquellas deliciosas praderas, amenizado por la música de Nalda. Al regreso al pueblo, al atardecer, continuará el baile, que seguramente estará animadísimo.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

En el mercado semanal de cerdos, verificado ayer en esta capital, se pusieron a la venta 292 tetones, pero quedaron bastantes sin dárselos salida.

Los vendidos fueron a precios de 45 a 65 pesetas uno, según clase y tamaño.

GUANTES CABRITILLA, MEDIAS, SEDAS, HILO Y SPORT, ESCARPI- NES, PAJAS, CAMBAS, CORBATAS

Precios baratísimos, clases superiores

LACALZADA

Regalo de Cupones "LA ACCION"

</

LA CRISIS BRITANICA Y SU SOLUCION

Ayer se verificó la modificación del Gobierno inglés, que ahora preside Baldwin, si bien queda integrado por las mismas representaciones

LONDRES.— Esta tarde, como se había previsto, ha presentado la dimisión de su cargo de primer ministro, el señor Mac Donald. A las tres y cuarenta y cinco se presentó ante el rey, que poco después llamaba al señor Baldwin para entregarle los poderes.

LONDRES.— La lista del nuevo Gobierno, presidido por Baldwin, es la siguiente:

- Jefe del Gobierno, Baldwin.
 - Lord presidente, Ramsay Mac Donald.
 - Canciller del Tesoro, Neville Chamberlain.
 - Lord canceller, lord Hailsham.
 - Ministro del Interior y sustituto del presidente del Consejo en la Cámara de los Comunes, John Simon.
 - Ministro de Negocios Extranjeros, Samuel Hoare.
 - Ministro de Ultramar, Thomas.
 - Ministro de Colonias, Malcolm Mac Donald.
 - Primer lord del Almirantazgo, sir Bolton Eyres.
 - Ministro del Aire, Felipe Cuncliffe Liston, al cual se le nombrará lord.
 - Ministro de Instrucción, Oliver Stanley.
 - Ministro de Obras Públicas, Ernest Brown.
 - Ministro de Agricultura, Walter Elliot.
 - Ministro de Sanidad Pública, Wood.
 - Ministro de Correos, sir Kingsley Wood.
 - Ministro para Escocia, sir Godfray Collins.
 - Comisario para Obras Públicas, sir Ormsby.
 - Ministro de Comunicaciones, Hore Belisha.
 - Ministro de la Guerra, Halifax.
 - Ministro sin cartera y lord de la Cámara de los Comunes, Edem.
 - Ministro para la India, Zetland.
 - Lord del Sello Privado, Lordonberry.
- ***
- LONDRES.— El Gobierno formado por Baldwin, es análogo al anterior. Lo constituyen, 15 conservadores, 4 liberales y 3 laboristas.

En los círculos políticos se considera que este Gobierno es fuerte en materia internacional.

Hay algunos ministros muy jóvenes. Mr. Campbell cuenta solamente 34 años.

Desde el año 1902, que formaron parte del Gobierno José y Agustín Chamberlain, padre e hijo, hasta ahora en que figuran Ramsay y Malcolm Mac Donald, no se había repetido el caso.

LONDRES.— Mac Donald ha partido para Escocia, dirigiendo al país una vibrante proclama diciendo que en los esfuerzos realizados desde el Gobierno se ha quebrantado su salud obligándole a abandonar el cargo.

Con el nuevo Gobierno no habrá cambio de política ni deberá haber luchas políticas, debiendo el país prestar a este Gobierno la misma confianza que al anterior.

LONDRES.— Mañana, sábado, por la noche, el señor Baldwin, en su calidad de primer ministro, dirigirá desde Homley Hall un mensaje radiado al pueblo inglés. El mensaje será retransmitido a América.

LONDRES.— El señor Mac Donald ha asistido a una reunión del partido laborista nacional y ha suplicado a los miembros de la minoría parlamentaria del mismo que continúen sosteniendo al Gobierno dirigido por el señor Baldwin como hasta ahora.

LONDRES.— El "Morning Post" y el "Daily Mirror" dicen que el señor Mac Donald asumirá funciones para la coordinación del ejército, la flota y la aviación, y desempeñará un importante papel en la política extranjera.

El segundo de dicho periódico habla de la creación de un nuevo puesto que asegure la coordinación de todas las cuestiones relativas a la Sociedad de Naciones y al frente del cual quedaría Edem.

Antonio es el autor de la muerte del mencionado señor.

El juez ha dispuesto la práctica de una prueba, consistente en hacer unos disparos con la pistola con que fue cometido el delito, con el fin de que Eugenia pudiera reconocer si el ruido de la detonación era el mismo que escuchó cuando el señor Carreras fue muerto.

SE HA DETENIDO A UN ESTAFADOR INTERNACIONAL

MALAGA.—El extranjero detenido ayer por sospechosos, ha resultado ser un conocido estafador internacional y agente comunista, que había sido expulsado por el gobernador de Las Palmas.

INTENTA ESCAPARSE Y RESULTA MUERTA

LINARES.—Una pareja de guardias de Seguridad conduciendo a Juan Murillo, y éste, aprovechando una pequeña confusión, ha escapado, huyendo a campo traviesa.

Los guardias le intimaron varias veces a detenerse, pero no hizo caso y dispararon contra él, matándolo.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 7.—12 noche

Ahora pide un ritmo más acelerado en el Gobierno y en el Parlamento. El Gobierno actual defraudó por que parece que iba a obrar con más dinamismo.

No hay síntomas de mejoramiento ni en lo social ni en lo económico. Lo primero se prueba con recientes episodios de Madrid. Lo segundo es cosa que todos saben, porque todos la padecen. Sigue desatendido el problema del paro y no se observa ninguna medida que estimule y reanime la economía nacional.

Está el encerrado en que hay que escribir la acción de Gobierno tan limpio como hace un mes, y en los tiempos actuales, frente a los problemas que nos acucian, cada día de infelicidad es un mes de desgaste.

El Debate, ocupándose del proyecto del paro, dice que no se trata de una lucha entre ministros sino de una lucha entre problemas, porque un problema exige la restricción de los gastos y otro problema exige el aumento de los dispendios o, por lo menos, el reajuste de éstos. La colisión es perfectamente explicable.

El proyecto del anterior Gobierno substanciaría el conflicto, contratando durante un corto período de tiempo la ejecución de obras.

Estima que salir de este conflicto para entrar en otro sería olvidar la necesidad y sortear el problema.

Nada de planes para cinco ni más años. Uno solo, un plan para 1935, para, entretanto, preparar el plan grande en colaboración con toda la técnica, política, hidráulica, forestal, cultivo de algodón, red telefónica, fomento de la riqueza, etc. En España lo primero es aliviar el paro, no haciendo planes inmediatos.

En otro lugar se ocupa de la crisis francesa, diciendo que lo más triste, si no lo más grave, es la actitud del partido radical socialista, obstinado en conseguir un Gobierno de izquierda, mientras se agitan vamente para convencer a los socialistas. Lo peligroso del caso está en que no hubiera otra solución.

El Sol dice que de la paralización que sufre el proyecto del paro se desprende la consecuencia honda de la caracterización esencial de los partidos que intervienen y sobre todo de Acción Popular, que lo ha llevado como plataforma electoral, prometiendo con extraordinaria audacia.

Se ha comprobado que Acción Popular creía posible, en la práctica, resolver el problema del paro obrero por medio de un acto de voluntad, contando acaso con la virtud taumagógica que la protección divina pudiera comunicarle.

Añade que es este un síntoma extraordinariamente grave respecto a la actuación y política de dicha organización, pues revela que responde a la mentalidad utópica capaz de confundir la realidad con el deseo. Ello resulta peligrosísimo cuando esta mentalidad logra extenderse en el Gobierno.

Así hemos visto cómo, a falta de mejores cosas, pretende aplicarse un proyecto risible. Añade que por ello ha podido haber razonablemente de una demagogia derechista y puede parangonarse Acción Popular con otro partido republicano de extrema izquierda que influyó en la marcha política del primer bienio de la República y que ya no existe. También es posible que el parangón alcance a las circunstancias y al resultado práctico.

A B C se refiere a la prórroga del estado de excepción y dice que antes de 1933 fué preciso el empleo de la interdicción de la legalidad y después la suspensión de las garantías y de los derechos, y la adopción de otras medidas. Aclara que no fué capricho el régimen excepcional porque la discordia continua, aparte de la incoherencia de la revolución de abril y demás conmociones, como el frente que para derribar la Monarquía sumaron los revolucionarios en 1930, para los cuales el liberalismo y el constitucionalismo eran lo de menos en los fines incoherentes de la revolución.

Se refiere al debate de ayer y califica de afortunada y vigorosa la intervención del señor Calvo Sotelo frente a la actitud osada de los hombres de octubre.

Noticias por teléfono

Madrid, 7.—Varias horas

EL ENTIERRO DE DON JOSE CARRERAS

Esta mañana, a las nueve y media, se ha efectuado el entierro del secretario de la Compañía de los Salos del Alborche don José Carreras, asesinado anteayer.

Desde las seis y media se dijeron misas en la capilla ardiente y a las nueve y media se puso en marcha la comitiva desde el Sanatorio de Nuestra Señora de la Consolación.

En la carroza figuraban numerosas coronas.

En la presidencia del duelo figuraba el hijo del señor Carreras, secretario de los ministros de Trabajo e Industria, marqueses de Aledo, Urquijo y Amurrio, y otras personalidades.

A continuación numeroso público y una representación de Acción Popular, a la que pertenecía el finado.

Recibió sepultura en la sacristía de San Lorenzo.

SE CONCEDE LA PRISION ATENUADA AL SR. ECHEVARRIETA

El fiscal que entiende en el sumario del alijo de armas de San Esteban de Pravia, ha acordado disponer la concesión de prisión atenuada al señor Echevarrieta y demás encartados.

Se espera que los fiscales que entienden en los sumarios por el alijo en Bilbao y en Madrid, en la Ciudad Universitaria, harán lo propio, adoptando la misma actitud que su compañero, y, por tanto, los encartados en dichas causas saldrán a la calle inmediatamente.

PASA UNA AVIONETA HACIA LISBOA TRIPULADA POR DOS SEÑORITAS

Esta mañana aterrizó en el aeropuerto de Barajas una avioneta tripulada por dos señoritas.

Una vez que se aprovisionaron de gasolina y aceite, han reanudado su vuelo con dirección a Portugal, realizando algunas acrobacias muy vistosas.

Se trata de una avioneta especial para acrobacia, que tomará parte en un concurso que se verificará próximamente en Lisboa.

HOMENAJE A UN MEDICO

GRANADA.—En Almadén se tributó un homenaje al médico director del Hospital Minero por su labor altruista al frente del establecimiento. Se descubrió un busto de dicho benemérito doctor, asistiendo las autoridades y representaciones de las sociedades obreras.

TRABAJAN DOCE HORAS Y COBRAN CUATRO PESETAS

GRANADA.—Se dice que en distintos pueblos de la provincia hay obreros que por incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos, están trabajando doce horas al día y sólo cobran cuatro pesetas.

ENTIERRO DE UN SARGENTO

AVILA.—Esta mañana, después de los funerales, se verificó el traslado al cementerio del cadáver del sargento don José Rodríguez. Presidieron el gobernador, el alcalde y los jefes y oficiales y compañeros del finado. Una sección de tropa, mandada por un sargento, dio escolta al féretro.

CAUSA POR HOMICIDIO

TOLEDO.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra Rosendo Casado, por homicidio realizado en los carnavales.

El fiscal ha solicitado la pena de cinco años de prisión por el homicidio y cuatro años por la tenencia ilícita de armas.

El defensor señor Barrena ha planteado la cuestión de incompetencia, por entender que en la causa debe entender el Tribunal del Jurado.

El Tribunal ha acordado la continuación del juicio, sin perjuicio de tomar

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

Por 324 votos contra 160 se otorgaron ayer plenos poderes al Gabinete Laval, para legislar por decreto en materia económica

PARIS.— El Gobierno, reunido Consejo de ministros, ha aprobado el texto de la declaración ministerial que es muy corta y se reduce a la resolución de la cuestión financiera.

Laval ha leído en la Cámara la declaración ministerial, pidiendo acto seguido el aplazamiento de las interpellaciones, planteando sobre esto la cuestión de confianza.

Seguidamente se suspendió la sesión para que la Comisión de Hacienda dictaminara sobre el proyecto de plenos poderes.

El proyecto se limita a la lucha por el franco y contra la especulación.

Suspendida la sesión se hicieron los comentarios de rigor, estimándose que el Gobierno tendría franca mayoría.

Los comunistas y socialistas estaban dispuestos a votar en contra, absteniéndose, de los radicales socialistas, algunos de los que concedieron

su voto a los delegados a los que se decía otorgaran toda clase de facilidades para la formación del Gobierno Laval.

La Cámara ha reanudado sus sesiones esta noche, procediéndose a la votación de la concesión de plenos poderes, obteniendo el Gobierno 324 votos a su favor y 160 en contra.

Según la concesión de los plenos poderes el Gobierno podrá legislar en materia presupuestaria, emisión de empréstitos, cuestión del oro y adopción de medidas de defensa del franco.

Hasta fines de enero de 1936 se entenderán concedidos los plenos poderes, que deberán ser presentados al Parlamento.

La Unión de Contribuyentes ha dirigido una carta a Laval pidiéndole medidas de gran energía en la defensa del franco.

ohófer Simón y le habían dado una carta reclamando medio millón de dólares por su rescate.

Simón Martija ha regresado de hablar con los secuestradores y gestionar la libertad de su señor.

DEPORTES

CICLISMO

Reglamento por qué se registró la carrera ciclista "Gran Premio San Bernabé".

Artículo primero.—El Club Ciclista Logroñés organiza una carrera ciclista que se verificará el día 11 de junio de 1935, a las diez y media de la mañana.

Artículo segundo.—En dicha carrera podrán participar todos los corredores asociados a este Club y los no asociados de esta provincia, sin distinción de categorías.

Artículo tercero.—El recorrido de esta carrera será el siguiente: Salida del domicilio social hacia la carretera de Burgos, donde se dará la salida oficial, para pasar por Navarrete, Entrana, Royo (Cruce), Islallana, Castañares, Panzares, Alto de Tomás, Torregilla, Panzares, Castañares, Islallana, Lardero (Cruce), Logroño, estando situado la meta frente al palacio de la Excmo. Diputación. Este recorrido suma un total de 76 kilómetros.

Artículo cuarto.—Las inscripciones para esta prueba deberán efectuarse en el domicilio social del Club organizador o en los garages de bicicletas de esta población, desde el día de la publicación de este reglamento, hasta las diez de la noche del día 10 de junio.

Artículo quinto.—Los derechos de inscripción para los no asociados serán de tres pesetas, no reembolsables a los que tomen la salida.

Toledo corredor deberá abonar una peseta por el dorsal, que se le devolverá cuando entregue éste.

Artículo sexto.—Los corredores deberán presentarse al Jurado con sus máquinas treinta minutos antes de la salida, para recibir el dorsal y firmar en la hoja de salida quedando excluido de la carrera el corredor que no cumpla estos requisitos.

Artículo séptimo.—La carrera se dará por terminada treinta minutos después de la llegada del primer corredor.

Artículo octavo.—Las reclamaciones deberán presentarse en el plazo de dos horas después de terminada la carrera, acompañadas de diez pesetas, las que serán devueltas en caso de que la reclamación sea justa. Estas reclamaciones serán presentadas ante la Sociedad organizadora.

Artículo noveno.—El Jurado estará compuesto por los señores Jesús Calvo y Nicasio Cerroaza, juez de salida y llegada; Esteban Puy, juez árbitro; Ismael Pascual, y cronometrador José Salazar y Alberto Moreno.

Los secuestradores han libertado al

SUCESOS DE CARACTER VARIO

UN GANADERO GRAVEMENTE HERIDO POR UN TORO

SANLUCAR LA MAYOR.—Durante la faena del encierro de una corrida para Algeciras, en el cortijo "Herrería", propiedad de don Pablo Romero, un toro se arrojó al ganadero don Manuel Muñoz Falante, que recibió una cornada en la región costal derecha, gravísima. Se teme que fallezca.

UNO MATA POR ASUNTOS DE NEGOCIOS

HUELVA.—En el Café Palacio, por asuntos de negocios, el camarero Antonio Calero disparó varios tiros contra Gonzalo Leandro, matándole.

Uno de los proyectiles hirió al industrial don Salvador Martínez, que se halla en estado de gravedad.

SUICIDIO DE UNA ANCIANA

EL FERROL.—En Mugardos se ha suicidado, arrojándose a un pozo la anciana de sesenta y cinco años Rosa Dela Escudillero, según parece, a causa de una enfermedad crónica que la tenía desesperada, pues el día antes había estado en casa del médico, pidiéndole algo para quitarse la vida, a lo que, naturalmente, el doctor se negó.

Después, en su casa, la pobre anciana cogió un cuchillo y con él se infligió varias heridas en el cuello, hasta que, viendo que no se moría, se arrastró hasta un pozo y se arrojó en él.

DOS ATROPELLOS

EL FERROL.—Federico Rebollo Vázquez, que montaba una motocicleta, atropelló al niño de nueve años, Ramón Castro Delgado, que quedó muerto a consecuencia de las lesiones.

nes. El autor del atropello quedó detenido.

También en la carretera de El Ferrol a Cadeira fueron atropellados los hermanos José y Severino Couce Lereiro, de nueve y cuatro años, respectivamente, que se encontraban jugando en mitad del camino por donde había de pasar el auto. El primero resultó gravísimo.

LE ROBAN EL DINERO Y EL RELOJ

OVIEDO.—Benjamín Fonseca, de 25 años de edad, vecino de Puebla de Requejo, de oficio madroñero, cuando regresaba durante la noche última a su casa se encontró con tres individuos, que le enfocaron con una linterna, exigiéndole el dinero que llevaba y llevándose además el reloj. Luego se dieron a la fuga.

La Benemérita practica gestiones para dar con su paradero.

UN TENDERO DE ALCIRA SE ABRE EL VIENTRE

ALCIRA.—Bernardo Gómez Balaquer, dueño de una tienda de ultramarinos, se ha suicidado practicando el "harakiri". Con un tremendo cuchillo se abrió el vientre, arrancándose después el paquete intestinal. Parece que las causas del suicidio se deben a dificultades económicas.

EL DETENIDO CON MOTIVO DEL ASESINATO DEL SECRETARIO DE LOS SALDOS DEL ALBERCHE SIGUE NEGANDO

MADRID.—En los nuevos interrogatorios a que ha sido sometido Antonio Fernández, presunto autor de la muerte del señor Carreras, se obstina en negar su participación en el hecho.

La sirvienta, Eugenia Nieto, testigo presencial, insiste en afirmar que

Plaza de Toros de Logroño

EL DOMINGO, 9 DE JUNIO

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

GRANDIOSA NOVILLADA

6 Hermosos-Novillos-Toros 6

de don Alipio Cobeleda, de Salamanca, para los afamados diestros

Mariano Rodríguez El Exquisito

famoso exmatador de toros, sevillano.

VALERITO II

el fenómeno de la Plaza de Tetuán (Madrid) esta temporada, y

CURRO VARGAS

estilista sevillano.

Precios: Tendido General, TRES Ptas. Media entrada, 1'75 Ptas.



HAN QUEDADO ABIERTOS AL PUBLICO

Talleres Marín

Los cuales atenderán sus encargos de PLISADOS, VAINICAS, FESTONES, BORDADOS, REALCES, INCrustADOS y FORERIA DE BOTONES, con la máxima perfección, rapidez y economía. UNICO TALLER EN LOGROÑO que dispone de la máquina plisadora "MILLE", que permite hacer 3.000 formas de plisados en cualquier anchura y clase de tela. — Personal especializado en todas las labores.

NO OLVIDE NUESTRA DIRECCION:

TALLERES MARIN

REPUBLICA (Portales), 24, entresuelo. — TELEFONO 14-61.

ALMACENES

DELICIAS

Nuevos surtidos en Medias de seda y Camisetas. Calcetines. Corbatas. Perfumeria.

Pañuelos. Artículos de Viaje

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Miguel Villanueva, 3

Teléfono, 1167

DEL MAGISTERIO

OPOSICIONES.—Terminaron ayer, en la Escuela Normal del Magisterio, las oposiciones para cubrir tres plazas de maestras de sección en la Escuela Práctica Graduada de niñas anexas a la Normal. El último ejercicio consistió en que las opositoras explicaran un tema, escogido a la suerte, a unas niñas de la Graduada mencionada. La calificación obtenida fue la siguiente: Señorita María Fernández Quintana, 40 puntos.

Señorita Julia Gómez Domínguez, 30 puntos.
Señorita Pilar Gurumeta Díaz, 32 puntos.

El total de la puntuación obtenida en los ejercicios ha sido:

Señorita Gurumeta Díaz, 245 puntos.
Señorita Fernández Quintana, 236.

Señorita Gómez Domínguez, 182.

Las tres señoritas actuantes han obtenido plaza que irán ocupando por orden de puntuación tan pronto haya vacante en la Escuela Práctica u otras en Logroño que ocuparán las maestras cursillistas que ahora dan clase en dicha Escuela.

Felicidades sinceramente a las nuevas maestras de Logroño, cuyos ejercicios hemos oído ponderar a los que los presenciaron.

CIRCULAR DE LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA SOBRE LAS BECAS.—Disuelto el Comité Superior de Selección de alumnos y anulado el decreto de 27 de abril próximo pasado, se ha publicado en la "Gaceta de Madrid" de 2 de los corrientes el Decreto y Reglamento que regulan la propuesta y adjudicación de becas a los alumnos seleccionados.

El propósito de la rigida selección por un lado, la dificultad de lograr aumentos anuales de consignación en los presupuestos y la falta de estadísticas reveladoras del porcentaje de alumnos que puedan ser beneficiarios de verdaderas becas, motivó la reducción de las becas en el próximo curso al número de 48 para toda España, no asignándose número determinado por Centros, provincias o regiones.

Ante tal limitado número de becas interesa que la selección de alumnos se pretenda tan sólo en los casos realmente excepcionales que determinan el artículo primero del citado Reglamento.

A este fin, la Dirección general de Primera Enseñanza se ha dirigido telegráficamente a los inspectores provinciales recomendando con mayor interés se procure una justificada selección de superdotados y en circular recibida del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sección de becas y matrículas como complemento del citado Decreto del 31 de mayo, "Gaceta" 2 de los corrientes, se recuerdan los extremos que siguen:

Primero. Que el hecho de la selección no es obligatorio sino potestativo, debiendo hacer uso del derecho con restrictivo y tan sólo en los casos en que se trate de alumnos que puedan considerarse como verdaderos superdotados y en los que, además, coincida la insuficiencia económica, pero sin que la propuesta tenga por origen el deseo en otras circunstancias plausibles, pero en las que se trata improcedente de condonación por la situación económica de la familia desde el momento que el subsidio que dejó establecido el decreto de 7 de agosto de 1931, no es de índole esencialmente beneficiosa sino con orientación bien determinada a favor de los alumnos superdotados.

Segundo. Que doblemente ha de tenerse en cuenta la norma que antecede, pues, aun cuando se limite a un solo supuesto por cada Escuela Nacional, la consignación establecida en Presupuestos no permite otorgar a todos el beneficio, y por eso, en los últimos años, aun no pasando en algunos de tres mil las propuestas recibidas, se hizo forzosa una eliminación numerosa con el consiguiente agobio de trabajo para los organismos y funcionarios llamados a intervenir y con el perjuicio de los interesados por el gasto de la documentación necesaria para el expediente y la incertidumbre por el resultado de la selección, en espera

de la cual muchas veces tienen detenida su orientación para el próximo curso.

Tercero. Que aparte las responsabilidades a incurrir con arreglo a las disposiciones en la fecha vigente, no debe olvidarse la de índole moral, especialmente en las propuestas para paso de Primera Enseñanza a Secundaria y de esta a Superior a favor de alumnos que, si por consecuencia de los informes aportados a expediente son seleccionados, si en realidad no responde a cuanto de ellos se afirmó y es forzoso en el transcurso de sus estudios retirarlos el subsidio, se les ha aportado en un medio en el que pudieran haber cimentado su bienestar, por otro inadecuado a usos, condiciones y aptitudes y que, a la vez, les entorpece volver a él de su origen.

Cuarto. Que regada la época de las propuestas, en las de los Claustros, éstos no han de limitarse a consignar que lo son por unanimidad o mayoría, sino que es preciso acompañar cuantos elementos de juicio se tuvieron en cuenta para las deliberaciones al objeto de que el Ministerio pueda por sí formar un juicio definitivo.

Quinto. Que cuantos documentos formen parte del expediente deberán estar rigurosamente reintegrados con arreglo a la vigente ley del Timbre, caso contrario no deberán ser admitidos a tramitación por las dependencias o Centros de enseñanza ante los que se pretenden. De ser elevados con falta de tal requisito, serán devueltos por el Ministerio en cumplimiento de los preceptos de la propia ley citada, teniendo los por no presentados y recayendo por tanto la responsabilidad del perjuicio que pudieran sufrir los interesados en los que dieran paso al expediente que, aun reintegrado posteriormente, no podrá tener entrada al Ministerio fuera de plazo.

Sexto. Que no deben tomarse en consideración ni admitirse expedientes ni documentos formalizados o expedidos en años anteriores, salvo las certificaciones de nacimiento debiendo ser todos los demás de fecha actual, sin que pueda servir de precedente ni alegarse el haber sido propuestos por maestros o Claustros con anterioridad, sino que cuantas propuestas se hagan, lo serán exclusivamente de acuerdo con el Decreto de 2 del actual.

Es de esperar que el Magisterio provincial teniendo en cuenta lo preceptivo y en beneficio de los mismos alumnos, se abstendrá de hacer propuestas cuando no concurren en los escolares las condiciones de extraordinaria capacidad mental que para el continuo disfrute de las becas se requiere. Logroño, 7 de junio de 1935.—R. J. Zuazo.—T. Ortego Frias.

LA RIOJA hace 25 años

Una de las pocas veces que no venía una ola de frío en las cuarenta y ocho horas siguientes a un terremoto, fué hoy. La temperatura siguió subiendo, y llegó a 26° a la sombra y 31°5 al sol, haciéndose más benigna por la tarde, y deliciosa por la noche. Llevaba fama el clima de Logroño de ser de los mejores de España, si no hubiese viento; había ocho días de calor muy molestos y otros tantos de tríos extremados; pero el viento lo echaba todo a perder, así que nuestro invierno y, sobre todo nuestra primavera, eran muy desahuciosos.

—El abogado de Bailén (Jaén), orduño de Brivia, don José María Martínez Ramón, regaló al Ayuntamiento un precioso aparato de luz, que fué ganado por el citado señor en un Certamen literario celebrado en Manresa para conmemorar el centenario de 1808, siendo el premio de honor concedido por el rey.

—En Calahorra, el frío seguía matando las plantas del campo, pues se dejaba sentir como en los días más fríos del invierno.

EL SEÑOR D. CALIXTO RUIZ PEREZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afilidos hijos don Ramos (del Comercio de esta plaza) y don Víctor Díaz de Cerio (del Comercio de esta plaza); nietos Pepe, Emiliano, Rafael y Trinidad; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 8 de junio de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Hermanos Moroy, núm. 5.

Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

agradables, porque no había día sin viento molesto.

—Llegaron los seis toros de Claret para la corrida del día 12 próximo, los cuales estaban bien presentados, y con un peso de unas 23 arrobas cada uno; seguidamente de su llegada se verificó el desecajonamiento que fué presenciado por muchísimas personas, mediante el pago de treinta céntimos, recaudándose en total 115 pesetas, que fueron entregadas por el empresario don Gaspar Barbi al alcalde don Francisco Riquelme para que las distribuyese entre los establecimientos benéficos de la capital. La carne de los toros fué adquirida por los industriales tabaleros don Régulo Rubio y don Pelayo Blázquez.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el alcalde señor Higuera, dijo que necesitaba desvanecer la creencia de que el hijo predilecto de Logroño don Amós Salvador y Rodríguez, era opuesto a la traída de aguas a la capital, y que puesto de acuerdo con dicho señor pedía a la Corporación que acordase solicitar al Ministerio de Fomento, el auxilio facultativo de los ingenieros del Estado para el proyecto de traída de aguas, estudiando tres sitios de los cuales podían traerse, y que, además, podía obtenerse subvención para las obras.

—Comenzó a montarse en Orizaba la pasarela de Santa Lucía, de cuya confección se hallaban encargados los señores Hijos de Salustiano Marrocan. El puente constaba de tres tramos que medían en conjunto 55 metros. Su importe de 14.000 pesetas, fué costeado en su mayor parte por los herederos de don Enrique de la Riva.

—El abogado de Bailén (Jaén), orduño de Brivia, don José María Martínez Ramón, regaló al Ayuntamiento un precioso aparato de luz, que fué ganado por el citado señor en un Certamen literario celebrado en Manresa para conmemorar el centenario de 1808, siendo el premio de honor concedido por el rey.

—En Calahorra, el frío seguía matando las plantas del campo, pues se dejaba sentir como en los días más fríos del invierno.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 7

MUCHAS GRACIAS.—Apenas lanzada la idea de abrir una suscripción para mitigar, en parte, el dolor de las familias que sufren la ausencia de sus maridos, que como dijimos ayer se encuentran en la cárcel provincial, nos alegra ver como se suman los najerinos y otros que no lo son, a nuestra iniciativa noble por todos conceptos.

Comenzamos, pues, a publicar la lista de donantes, y esperamos que todo najerino acuda a hacer un bien, entregándonos unas pesetas para las familias de los presos. A todos, gracias.

Angel Peña, 5 pesetas; don Angel Fernández, secretario del Juzgado de Instrucción, 5; don Adolfo Fernández (hijo), 5, y don Manuel Ortiz, 5. Total, 20.

Todas las semanas iremos entregando los donativos a las familias. **MERCADO SEMANAL.**—A pesar del día bueno que hizo ayer, al mercado semanal concurrió poca gente, tal vez por lo atareados que están los labradores en las faenas del campo.

El precio de la cebada, que hasta ahora era sostenido, ha bajado de 13 pesetas la fanega, a 11'50, por la buena cosecha que se espera hacer; avena, 8; ricás, 14 y maíz, 0'40 céntimos kilo.

Los tetones, de los que había buenos ejemplares, oscilaron de precio, entre 35 y 45 pesetas, y las crías, 70 y 105.

Por la tarde observamos un numeroso grupo que estaba estacionado en la calle de Fermín Galán y supusimos que algo ocurría, enterándonos que por el médico forense don Bruno Murga habían sido curados dos hombres de varias erosiones en la cabeza, nariz y brazos, por vuelco de una camioneta en el cruce de carreteras de San Millán, con la de Burgos. Según se nos dijo, por evitar un fuerte encontronazo con un coche de turismo que venía en sentido contrario.

Los heridos son de Soria y no ofrecen, por el momento, ninguna gravedad.

También nos hemos enterado que en el pueblo de Canales de la Sierra se mató un chico de unos 13 años, cuando se encontraba jugando con otros amigos, en unas maderas apiladas.

DE TEATRO.—La compañía de comedias que dirige el primer actor don Ramón Gallego, reaparecerá el sábado, en el Villegas, con la representación "Soy un sinvergüenza", de Muñoz Seca, la cual dicen que tiene mucha gracia, despidiéndose definitivamente, el domingo.

En el Cinema Club, se pasará la cinta hablada en español, "La nave del terror", que nos dicen ha de gustar mucho.

VIAJEROS.—De Extremadura, en donde ha pasado una temporada, regresó el tratante de ganado lanar, don Carlos Arrieta y de Madrid, con su señora, a pasar el verano en su finca, don José Prast.

NATALICIO.—En el pueblo de Entrena, en donde se encontraba con sus padres, dió a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, la señora de nuestro amigo don Augusto Arrieta.

GRATA VISITA.—Ayer, inesperadamente, recibimos la grata visita de nuestros buenos amigos Angel Modrego, Julio Lacalzada y Cebrian, en cuya compañía venia y tuvimos el gusto de saludar a don Antonio Fuentes, hijo del gran torero del mismo nombre, el cual prometió venir con su padre, después del festival taurino que en Logroño tiene en proyecto, a merendar con su amigo el dueño del hotel Burgos, don Francisco Arrieta.

Será cosa de bajar a Logroño a ver al veterano Fuentes, de grata memoria para los buenos ancianos de la provincia.

La que está despertando interés es la magnífica corrida del domingo por la buena combinación de novillos y novillos, ya que uno y otros, son por decirlo así, oro fino. mereciendo la empresa, de todo buen aficionado, un caluroso elogio, que se convertirá el próximo domingo, en grandes caravanas de autos a presenciar la corrida, la cual, al ver los programas, la hemos calificado de excelente. Nada, a Logroño.

La Peña de Jaime Noain se destaca esta noche al banquete homenaje a su presidente, el valiente y gran matador de toros, a disfrutar unas horas en su grata compañía y felicitarle personalmente por el gran triunfo de Zaragoza.—Ego Sum.

Cinema Club.-NAJERA

HOY, SABADO

La Nave del Terror

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15
Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcaí 52 (trente al Banco del Río de la Plata).

El pantano de Mansilla

Acabo de recibir carta del Excmo. señor ex-ministro de Obras Públicas don Rafael Guerra del Río, persona interesadísima en la pronta construcción del referido Pantano, ya que él ha sido el que en las dos ocasiones que necesitábamos la firma nos la concedió sin titubear, procurando vencer cuantas dificultades existían para su aprobación inmediata.

En la misma me dice que acompaña la carta que le manda el señor director general de Obras Hidráulicas, y éste dice: "Devuelvo a usted la carta de don Aurelio Gubia y en relación con el asunto del Pantano de Mansilla, le comunico que he dado instrucciones para que a la máxima brevedad se publiquen los pliegos de condiciones de la subasta, conforme las instrucciones que usted me había dado desampliando este Ministerio. Tenga la seguridad de que imprimiré gran actividad a todos los trámites de la subasta, para que se comiencen cuanto antes estas obras."

De ella podréis deducir que no tengo olvidado el asunto y que, continuamente, siga paso por paso los trámites que deben llevar y recomiendo estos para que sean despatchados con la premura que dicho señor director dice y hace.

Venemos a ver si todos demostramos tener el mismo interés en que toda clase de obras de esta envergadura puedan llevarse a efecto, poniendo el sumo interés en que sus trámites sean despatchados con la premura que lo son todos los que a este se han referido.

Con esto os demuestro que tengo interés, o mayor si cabe, que vosotros obreros que tantas ansias demostráis tener para poder ganar en parte el sustento de vuestras familias que, en la ocasión presente, buena falta os hace.

Seguiré comunicándoos todas cuantas impresiones obtenga en este asunto.

Aurelio Gubia

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 15, canciones de ópera; concierto de banda; canciones de zarzuelas españolas; flamenco y jotas. De 21'30 a 23'30, selecciones de "Molinos de Viento", "La Traviata" y "Cádiz"; recitados cómicos, canciones por coros rusos; música sinfónica; noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.
A las 5, música ligera; a las 6, "Concepto, naturaleza y clases de seguro", por don Rodrigo de Spínola y Zubizarri; fragmentos de ópera; a las 6'30, gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las 8'15, ciclo de charlas divulgadoras sobre legislación social: "Programa", por Luis Gómez Mesa. "El derecho de huelga y el contrato de trabajo", por don Justo José de Urquiza y García Gamba. A las 9, concierto por el sexteto de la estación; cursillo de charlas por higiene, por el doctor Obicote; a las 10'20, recital de canciones por Nita Guerri; canciones portuguesas por Antonio Samy; a las 11'15, música de baile.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

FOLLETO DE "LA RIOJA" 48

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

No obstante, vaciló todavía, sin querer despertarla. Después de todo sería lo mismo al día siguiente, y no por esto tendría Magdalena menos alegría, al contrario. Sólo él sufriría un poco al no tener inmediatamente el gusto de hablar con ella.

Es esta una de las formas egoístas de la bondad, que desea siempre hablar en seguida la recompensa en la satisfacción de aquel que recibe un obsequio.

Todavía volvió a llamarla, pero sin resultado. No osaba subir a su habitación. Había perdido esta costumbre desde que Magdalena volvió del colegio.

Discretamente, la joven le había dado a entender que los aposentos de las jóvenes, como ella decía con su gracia peculiar, son santuarios de los que están excluidos los hombres.

Como cada noche, pasó revista, antes de acostarse, a la heredad, cerró las puertas de las cuadras y demás, entrando luego dispuesto a meterse en cama.

Pero un sentimiento de vaga inquietud, una especie de presen-

timiento triste le dominaba y le detuvo en el último momento.

Nunca Magdalena tuvo el sueño tan pesado.

Casi siempre, cuando sabía que estaba él fuera, no se acostaba ella hasta más tarde.

Sentada a la mesa del comedor, esperaba a su padre leyendo alguna de las obras que componían su modesta biblioteca.

Inquieto por demás, Dallebois volvió al rellano de la escalera y llamó más fuerte:

—¡Melania!...

La nodriza, que tenía el sueño ligero, como casi todos los ancianos, respondió inmediatamente con voz apagada:

—¿Es usted, maese Dallebois?

—Sí. Vea usted si duerme Magdalena.

—Sin duda. ¿La quiere usted hacer levantar ahora, pobre chica?

—No; pero vaya usted a ver.

Estas últimas palabras fueron dichas en tono tan imperativo, que la nodriza juzgó prudente no replicar.

La oyó levantarse, y pronto salió del cuarto vecino del de Magdalena.

De repente, mientras Dallebois esperaba un tanto ansioso, Melania dió un grito de estupor.

—¡Magdalena!...

—¿Dónde está, Dios mío?...

A estas palabras, Dallebois cogió la luz, subió la escalera en dos saltos y alcanzó a la nodriza en el cuarto de la joven.

Paróse en el umbral lleno de sorpresa.

—¡No hay nadie!... exclamó estupefacto.—Y la cama está intacta!...

He aquí un misterio... ¿Qué significa esto?

Y bruscamente, volviéndose a Melania con cara hosca:

—¿Ha salido, pues, sin ti?...

—¡No, no... no sé nada!...—balbució aterrada la pobre vieja.

Ha subido a acostarse... como de costumbre.

Además, la vi entrar en su cuarto. Después... ¡Virgen santa!... no sé más...

—¡Bueno, está bien—terminó Dallebois rudamente:—vamos a ver esto!

Después de todo, no puede ella estar muy lejos, ¿verdad?... No es una muchacha desordenada; algo extraordinario ocurre, de seguro.

Luego una idea extraña cruzó por su imaginación:

—¡Oh!... ¡Si supiera yo que tiene un amante!

Rápidamente lajó seguido de Melania, cuyas ideas se agolpaban confusas en una mezcla de terror y de asombro.

Vete a despertar a Rosalía y a los dos carreteros—mandó en seguida Dallebois.

Coge tú los faroles... y aprisa, ¡ah!...

Pocos minutos después, las dos sirvientas, los mozos y Dallebois salían de la heredad con los faroles encendidos.

—¡Un momento!—dijo el colono, parándose en el umbral.—¿Quién de vosotros entró más tarde?

—Creo que fui yo—respondió Rosalía la Tuerta.

—¿De dónde vino usted?

—De casa del cura de Blesmes, y era muy oscura noche.

—¿No encontró a nadie en el camino? ¿Vió algo extraordinario?

—Extraordinario... no, señor.

Solamente... encontré alguien...

—¿Quién?

—El ingeniero, ¿sabe usted?...

—¿Ah!... ¿Y dónde?

—Cerca de la Patted'Oie.

—¡Holá!...—murmuró Dallebois, frunciendo el entrecejo.

Esta bien — repuso; — estaremos a la mira.

Si es eso, yo lo sabré... ¡Y entonces será de qué madera soy!

A estas frases, cuya apariencia humorística disimulaba una amenaza, siguió este mandato:

—Vámonos en seguida (hasta la Patted'Oie: yo iré por el camino con Melania y Rosalía; vosotros, muchachos, pasaréis por los campos, de derecha a izquierda).

Tomad cada uno un farol, y mucho ojo, ¿eh?...

Diciendo esto, se puso en marcha, gritando de vez en cuando y con toda la potencia de su voz:

—¡Magdalena!... ¡Magdalena!...

Pero sus gritos se perdían en el silencio triste de la noche, lúgubres como gritos de muerte.

El alma del labrador temblaba interiormente de aprensiones lúgubres, su corazón latía con violencia, abriéndose anticipadamente a futuros pesares, vagamente presentidos.

—¡Iba a perder la única afición pura que le quedaba después de la muerte de su esposa, la sola esperanza de su vejez?

Su linda Magdalena, su querida niña, ¿qué habría sido de ella?

—La habría ocurrido algún accidente?... ¿Se habrá perdido en algún paraje?

Instintivamente, su pensamiento fijóse con cierta obstinación, todavía incomprensible, en Andrés Ledoux, de quien sospechaba que podría am-

biciosos proyectos con respecto a su hija.

Quizás había intentado suggestionar el espíritu de Magdalena, como prometerla, para obtenerla con mayor seguridad, admitiendo que la deseara...

A estos pensamientos, la sangre afluyó a sus sienes y sentía nacer en él un rencor sordo contra el joven ingeniero a quien debía tanta gratitud.

Así ocurre a menudo; las deudas que no queremos o no podemos pagar, nos incitan a no querer a aquellos con quienes las contrajimos.

Continuaron buscando minuciosamente.

Se detenían a intervalos, prestando oído al menor murmullo de la noche, con la ilusión de que voces y lamentos respondían a las llamadas de Dallebois.

Repentinamente, uno de los mozos, el que marchaba hacia la izquierda, y acababa de pasar por detrás de los grandes árboles, lanzó una exclamación:

—¡Por aquí... por aquí!... ¡Ya la tenemos!...

Precipitáronse todos hacia el punto indicado, dirigidos por el colono, y tres minutos más tarde se inclinaban con avidez hacia el cuerpo inanimado de Magdalena, tendida entre los matorrales.

—¡En seguida!... ¡A casa!—gritó Dallebois.

La joven fué cogida en un abrir y cerrar los ojos por seis brazos robustos y trasladada a la sala baja de los Fresnos, donde se la colocó encima de la mesa.

—¡Rosalía!... Lumbre, en seguida—mandó maese Dallebois.—¡Está helada, heladísima!...

La sirvienta, ayudada por uno de los mozos, ejecutó rápidamente el orden. El colono se inclinó sobre el cuerpo inerte de Magdalena.

Tomó el pulso, intentó levantar sus párpados rígidos, abrió sus mandíbulas convulsivamente unidas.

Pero no logró obtener un resultado apreciable.

La joven seguía en un estado comatoso inquietante.

Mientras tanto, Melania había colocado sobre la chimenea una botella de vinagre, y con ayuda de un lienzo empapado, humedeció las fosas nasales y las sienes de Magdalena.

Al punto volvió ésta en sí, aunque poco a poco, levantó los párpados, echó una mirada a su alrededor, como asustada, y se puso a temblar dando diente con diente.

—¡Magdalena!... exclamó entonces Dallebois espantado.—¡Soy yo, tu padre! ¿No me reconoces?

—¡Magdalena, hija mía... habla!

RIOJA ALTA

OLLAURI, 7.

Se ha celebrado la misa funeral por el alma del que en vida fué distinguido nuestro Félix Ollauri, el cual falleció el día 7 de junio del pasado año, a consecuencia de haberse atropellado en un carro, propiedad de su querido padre, cuando se dirigía a efectuar un trabajo agrícola. Al acto, que se ha celebrado esta mañana a las seis, se ha visto concurrido, tanto de sus familiares como de los amigos del finado. La familia de Ollauri en su mayor parte, acudió a las exequias, que han sido muy sencillas y conmovedoras.

Muy en breve saldrá para la capital de la República don Eduardo Izquierdo y Paternina, ministro plenipotenciario y conde de Portalegre, quien pasa unos días aquí para inspeccionar las obras de la casa que están construyendo, en la cual habitará muy en breve con su familia durante toda la temporada de verano. Dicha casa se está montando a toda modernidad, no faltando ni un solo detalle. En dicha casa hace tres o cuatro meses que se están empleando unos quince obreros y oficiales de este pueblo y otros tantos artistas de distintos oficios de la capital alavesa. Gracias a ella se ha aliviado la crisis obrera.

Se dice que se va a ampliar dicha obra con lo que a la vez que se embellece el pueblo se remedia a los obreros.—Román Ruiz.

ZARRATON, 6.

CULTOS.—El día de la Ascensión terminaron los cultos que durante todo el mes de mayo dedicaron a la Virgen las Hijas de María. A las ocho, hubo comunión general, a la que no faltó ninguna, y por la tarde, el ejercicio de las Flores, en el que predicó nuestro párroco don Vicente Torre, que, como siempre, estuvo muy elocuente.

Un coro de jóvenes dirigidas por la señorita Carmen Samaniego, ha cantado durante todo el mes y por cierto que lo han hecho muy bien. También dicho día y en la misma misa hicieron la primera comunión los niños y niñas del pueblo, previamente preparados por nuestro celoso párroco y señoras Catequistas de la localidad, en número más crecido que en otros años, pues sumaban 24, y con ellos todos los niños de las escuelas, acompañándolos sus maestros y familiares.

BODA PROXIMA.—Muy en breve contraerán matrimonio, pues ya se han leído las amonestaciones, los simpáticos jóvenes Marcelo Pinedo y Presentación Manzanos.

ANGELITOS AL CIELO.—Ayer subió al cielo el niño Gerardo Pérez, hijo de nuestros convecinos Luis y Bertrana.

VIJEROS.—El día de la Ascensión llegó a ésta, después de haberse examinado del quinto curso del Bachillerato, el aventajado alumno José Luis García Riancho, que ha obtenido brillantes notas en el Instituto de Vitoria. También ayer tuvimos el gusto de saludar a su padre don Martín García, veterinario de Paniza (Zaragoza), con su bella hija María.

DEL TIEMPO.—Después de las perturbaciones lluvias, parece que el tiempo tiende a normalizarse, así que, a pesar de todo, el campo sigue mejorando.—P. G.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE: si pudiéramos llevar al cumplimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estériles.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 6.

Día grande fué para don Julián Marquín esta Parroquia, en cuyo largo lapso ha sabido captarse las simpatías del vecindario. Por su cultura y por su conducta, tuvo ocasión de haber podido ejercer un cargo elevado y lucrativo, más su cariño a este pueblo le impidió el alejarse de esta localidad. En su oratoria religiosa fué siempre un expositivo de la vida cristiana. En la actualidad desempeña con verdadero acierto la capellanía del Asilo de este pueblo, fundado merced a la siempre venerable benefactora excelentísima señora doña Alberta Martínez de la Riva (que en paz descanse).

Que este prototipo de la vida cristiana tenga una dilatada vida, es lo que le deseamos. Entre los numerosos sacerdotes que asistieron al acto, recordamos a nuestro apreciable don Pedro Astola, probó párroco del inmediato pueblo de Nieva de Cameros, así como también don Juan A. Sáenz, don Daniel Ochoa y el abogado y presbítero don Primo de la Riva, éstos últimos residentes en la localidad.

BODA PROXIMA.—Según va dando noticias LA RIOJA, en la semana próxima contraerán enlace matrimonial en la invicta villa de Bilbao, nuestro amigo don Gregorio Rubio, del Comercio de Logroño, y la distinguida señorita Isidora Rubio. El acto de unión, será bendecido por su tío el conocido presbítero, ex alcalde de Logroño, don Primo de la Riva, habiendo partido con tal motivo éste y otros familiares, para la capital vizcaína.

VIAJEROS.—De Barcelona, vino doña Dominica Baquero, viuda del que fué conde de Lagrán. De Logroño, el inteligente estudiante José Luis Prieto Rodríguez, después de haber aprobado con brillantes notas el tercer curso del Bachillerato (plan ciclico). Nuestra enhorabuena.

Pablo Navarro B.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María Maribel Guerguero.

Defunciones.—Victoria Soto Sáenz, de 23 años, de Ribafrecha.

Matrimonios.—Angel Lapresa Albil con Julia Justina Rodríguez Ortega.

BODA PROXIMA.—Muy en breve contraerán matrimonio, pues ya se han leído las amonestaciones, los simpáticos jóvenes Marcelo Pinedo y Presentación Manzanos.

ANGELITOS AL CIELO.—Ayer subió al cielo el niño Gerardo Pérez, hijo de nuestros convecinos Luis y Bertrana.

VIJEROS.—El día de la Ascensión llegó a ésta, después de haberse examinado del quinto curso del Bachillerato, el aventajado alumno José Luis García Riancho, que ha obtenido brillantes notas en el Instituto de Vitoria. También ayer tuvimos el gusto de saludar a su padre don Martín García, veterinario de Paniza (Zaragoza), con su bella hija María.

DEL TIEMPO.—Después de las perturbaciones lluvias, parece que el tiempo tiende a normalizarse, así que, a pesar de todo, el campo sigue mejorando.—P. G.

PASTRANA

ARCAS DE LUJO

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO

SU CURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 7

Interior 4 1/2 % ... 75'70

Amortizable 5 1/2 % ... 95'00

Idem 6 1/2 % sin impuestos ... 102'45

Idem 4 1/2 % ... 85'50

Exterior 4 1/2 % ... 90'75

Bonos oro ... 247'00

Acciones Banco de España ... 593'00

Id. Banco Español Río Plata ... 00'00

Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 239'00

Id. Ferrocarriles Nortes ... 00'00

Id. Ferrocarriles Alicante ... 205'50

Telefónicas preferentes ... 112'00

Idem ordinarias ... 113'50

Cédulas hipotecarias 6 1/2 % ... 103'20

Franco cheque ... 48'45

Libras ... 36'35

Dólares ... 7'36

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día 25 del actual, a las diez horas, en el local del Parque de Intendencia de esta Plaza, se reunió esta Junta para la adquisición de los artículos necesarios en el Parque de Intendencia de Burgos y Depósitos de Logroño y Pamplona.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como la muestra de los artículos que permitan asegurar el cumplimiento de calidad y rendimiento, estarán expuestos en la Secretaría de la Junta todos los días laborales de once a trece. Las cantidades a adquirir, puntos de suministro y demás detalles, así como modelo de proposición, se fijan en las tablas de anuncios de los Establecimientos respectivos.

Burgos, 5 de junio de 1935.

Automóvil

De 9-11 H. P., con 23.000 kilómetros, se vende barato, o se cambia por moto. Bretón de los Herreros, 17, bajo.

NOVILLA. Se vende recién parida, con su ternera. Informes, Leopoldo Pascual. Villamediana de Iregua.

CASA NUEVA, con vaquería, se vende de barata, y a plazos. Tratar, calle del Cristo, 5, segundo.

FERIANTES

Tenéis buenas cuadras. Razón, Pino, número 7. Bernardo Martínez.

CALDERA DE VAPORES, sin máquina, se compra, con fuerza mínima de 40 caballos. Envíen característica a Talleres Córdón y Gómez. Logroño.

¡TE ADORO!



Solo dos palabras... ¡Pero significan tanto para la juventud que desea tan ardorosamente encontrar un buen partido! A un hombre le atrae siempre el efecto magnético de una piel suave, clara y blanca, y de una tez delicada. Actualmente, todas las mujeres pueden duplicar rápidamente el encanto seductor que tienen, empleando, sencillamente, la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. En el transcurso de 3 días tan solamente, se produce un cambio asombroso. Los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio, desaparecen a medida que la piel va blanqueándose y volviéndose más fina. Pruebe usted en sí misma esta sencilla receta si desea el amor apasionado de un hombre.

Nota. La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Transportes
De Agreda sale el magnífico camión, marca Federal, con destino a Barcelona. Este camión hace viajes todas las semanas a Barcelona y Valencia, con ganado. El propietario, Crescencio Prado.

SERRERÍA MECÁNICA
ALMACÉN DE MADERAS
José Vargas
Carretera de Soria "El Ingenio" LOGROÑO

CHOPOS. Se compran en pie en la Serrería de José Vargas. Carretera de Soria "El Ingenio". Logroño.

TRASPASO TIENDA en la calle de Carnicerías. Razón en LA RIOJA.

VENDO BICICLETA de carrera, marca "Victoria", seminueva, en Calahorra, 19, (Alpargatera).

SE NECESITA CHICA para servir. Razón LA RIOJA.

Pérdidas
—De un abrigo de niña, azul marino. Se agradecerá a quien lo haya encontrado, lo entregue en Zurbano, 5, tercero, izquierda.

SE VENDE O SE ARRIENDA casa de nueva construcción, con siete habitaciones, cocina, patio y gallinero. Renta al mes, 62'50 pesetas, situada detrás de Villa Felipa, carretera de Zaragoza. Informes, Espartero, Carretera B. Acedo y J. Santa María, o en la misma, Florencio Apellániz.

PLANTA de pimiento y tomate, superior, se vende en la huerta de "El Guindo". Carretera de Villamediana.

PISO 2.º. Se arrienda en 40 pesetas. Se venden mesas bipersonales. Colegio, 3 lavabos y camas. Informes, Restaurant El Cantábrico.

SE VENDE comedor completo o por piezas. Muro Cervantes, 19, quinto.

POR AUSENCIA de la localidad, se vende piano, librería, libros y diversos muebles, en buen uso. Vara de Rey, 33, entresuelo, derecha. De 11 a 1 y de 3 a 8.

DINERO. Se necesitan unas 15.000 pesetas, con garantía. Informarán en LA RIOJA.

Baja el cordero
Cordero de pasto, a 3'20 ptas. kilo. Carnicería, Portillo Paterna, 10 (Portilleros).

EBANISTAS. CARPINTEROS
Se hace toda clase de talla y estilos. Manuel Rubio (hijo). Murrieta, 33, segundo.

CHICA. Se necesita con buenas referencias. Murrieta, 42, 1.º, derecha.

PENSION. Se traspasa con 7 huéspedes. Informes, en LA RIOJA.

ZAPATEROS. OCASIÓN. Máquina "Singer" giratoria, muy útil para reparar los cortes en uso, y con mesa para guarnecer éstos, se vende. Mayor, 13, 4.º.

PLANTA de pipa, puerro y apio y piedra gorda, a 1'50 metro, se vende. Venancio Martínez, Cascajera.

HUERTA de seis fanegas, con choza, cuadra y agua viva de la finca, en el término de "Calaveras", se arrienda. Tratar Hospital Viejo, 3, 3.º.

VENDO CARRITO Y BURRO por no necesitarlos, en buen estado. Tratar con doña Feliciano Bañuelos, en Ollauri (Rioja).

Caballos y machos

Recién traídos de la mejor raza y condiciones; caballos de cuatro a seis años, de silla y tiro, los mulares de tres a cinco años, a toda prueba. Cuadras, Patio del Hospital, número 1 y 2. Venta permanente. CRISTOBAL PASCUAL

Vacante de Inspector Municipal Veterinario

BAÑARES
—Por defunción del que la desempeñaba, y a tenor de lo dispuesto en la Ley de Epizootias, decreto de 18 de julio de 1930, 21 de noviembre de 1931 y bases de servicios veterinarios para la ejecución de la ley de 4 y 7 de diciembre de 1931, se anuncia vacante la plaza de Inspector municipal veterinario para proveerla en propiedad en el plazo de 30 días.

El partido lo constituyen, Bañares, San Torcuato y Cidamón. Totalidad del censo de población, 1.442 habitantes. Sueldo titular, 1.540 pesetas. Solicitudes debidamente requisitorias con la documentación comprobatoria de méritos, al señor alcalde, en término de un mes.

Bañares, 2 de junio de 1935.—El alcalde, D. Gómez. El secretario, Constantino Amílbar.

VENDO MOSTRADOR y estantería. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

REUMATICOSII
Asombroso, Prodigioso y Maravilloso descubrimiento contra el Reumatismo. Curación rápida y radical antes del mes de tratamiento.

Informes, datos y demás detalles, gratis, por correo, a don Bernardo Díaz, Triunfo, 8, San Sebastián.

Representante de la región, A. Añorga, auxiliar de Medicina y Cirugía. Miranda de Ebro. Ciner de los Ríos, núm. 1, 1.º.

Moto de carrera
seminueva; marca "Rudge", 5 H. P., vende Heli Sáez Torre, carretera de Lardero.

VENDO GALERA de cinco a seis mil kilos, cuatro metros de larga, y motor "Cinturi", cinco caballos, monofásico, todo seminuevo y con facilidades de pago. Razón, Isidoro Serrano. Andosilla (Navarra).

SE VENDE UNA DINAMO de un caballo, 110 vatios, propia para alumbrado de trilladora o molinos sin luz. Razón, Angel Herrera, Pintor, Haro.

ALMACEN DE MADERAS
de ANDRES VERA
LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

TRILLADORA, compraria en buen estado y buenas condiciones. Dirigirse a Francisco Sáenz, Villamediana.

SE TRASPASA Peluquería de Señoras, gran ocasión, sitio céntrico, inmejorables condiciones. Informes en Vitoria, Dato, 37. Peluquería Angel Cotel.

VENDO en inmejorables condiciones, Citroën, C. 4, Razón, Fructuoso del Val, Norte, 28, Garage.

PISO PRIMERO. Se vende en calle de primera, con sol y baño. Tratar, de 11 a 15. Razón en LA RIOJA.

TABERNA Y COMIDAS. Urge traspaso por no poderla atender. Informes, en LA RIOJA.

CASA. Se vende de ocasión por mitad de su valor, en la calle Herreras. Razón en LA RIOJA.

APARADORES. Se venden con luna, a 10 y 11 duros. Mayor, 70, taller.

PISO 4.º, al Mediodía, espacioso, cuarto de baño, se arrienda en Salmerón, núm. 8.

GANGA. Se vende motobomba de 2 H. P., corriente trifásica, con contador amperímetro y cuadro de mármol, en 375 pesetas. Informes, Mayor, 71, segundo, izquierda.

PARA VERANO. Se arrienda casita de campo con muebles. Informes, Imprenta, 6, tienda.

TRILLO MECÁNICO, seminuevo, con cojinete de bolas, vende Valero Estefanía, en Lardero.

SE VENDE ARMARIO de luna. Se dará barato. Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

PERROS. Vendo cachorros, buena raza para cuidar. El Batán, Haro.

COMPRO CARRO de buyes, usado. Informes, Posada de Bernardo, calle de la Cadena.

ARRIENDO de los pabellones o locales propios para almacenar paja, situados en las proximidades de la estación del Ferrocarril de Haro. Informará Antonio Isla, Conde de Haro, 3, Haro.

TELLADORA "RUSTON" con tractor. Se vende en Cenicero, por disolverse la Sociedad que la explotaba. Para tratar, con Valentín Bazán o Julián Lagunilla, en Cenicero.

VENDO VACA en días de parir, segundo parto. Para tratar con Demetrio Ruiz, en Oyón (Alava).

NODRIZAS

—Casada, 20 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa o fuera. Informes, Jaime Vera, 9, 3.º.

—Joven, robusta, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informes, el médico titular de Igea.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Para informes, Leonardo Domínguez, practicante, Ribafrecha.

Vendo de ocasión
CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas. BULK, siete plazas.

Como nuevos, y a toda prueba. Agencia Federal, CESAREO BOVEDA Salmerón, 14. Teléfono 2211

TOMARÍA PLANTA BAJA para tienda y almacén, calle céntrica. Teléfono 1741 o Norte, 34, 3.º derecha.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de albañilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste e hijos. Para verlos, en los talleres de Córdón y Gómez y en la carpintería de Federico Echevarría.

TEJEROS. Vendo a precio de ocasión, galletera para producción media, actualmente en marcha. Tejerías San Juan, Carretera Burgos.

OVEJAS. Vende 120 en plena parición. Tratar, con Angel López, en Cellorigo.

SE VENDEN 50 OVEJAS primas y andoscas, con corderos y para parir. Tratar en Huércanos, con Máximo Ruiz y en Nájera, con el Esquilador.

AUTOMOVILES
OCASION
buenas marcas y en estado de seminuevos, a precios baratísimos. CELSO RUBIO. — LOGROÑO.

VENDO RUEDAS DE CARRO con su eje, seminuevas, para 2.000 o 3.000 kilos. David Pradilla, en Alberite.

SE VENDE UN CARRO para 1.500 kilos, con toldo, seminuevo. Razón, Jerónimo Montoya, sucesor de Olano, Haro.

Pensión La Logroñesa
Pérez Galdós, 4, pral. d., Madrid.

Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende manteca, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Saucha. Carretera Soria.

ALQUILO HABITACION amueblada a matrimonio o señorita sola, con buenos informes. Rodríguez Paterna, 22, entresuelo, izquierda.

SANDALIAS blancas y color, garantizadas la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

Leña barata
Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echayarr. Olazagutia (Navarra).

SE VENDE O ARRIENDA local espacioso, en la Transversal de Carretera del Cristo. Informes, Mayor, 139 tienda.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas. BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDEN mesas, bancos y cuatro bocoyes envidados, en la Aguardientaría la Parra. Plaza Constitución, 24. Logroño.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)
AGUAS SULFUROSAS. — SULFID RICAS. — NITROGENADAS

Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUITIS; catarros, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

¡Atención, Logroñeses!
Sed verdaderos riojanos, ayudad a consumir productos que tan abastados se ven. Se sirven vinos tinto y clarete, directos de la propiedad, al consumidor.

Tinto de 14 grados ... 6'50 ptas.
Clarete de 14 grados ... 7'50 ptas.

Servidos en garrafas de 16 litros con el sello del propietario "Vitorer Merino Rubio, de Autol". Para avisos y encargos, dirigirse al Teléfono 2223. Servicio a domicilio todos los viernes.

¡ATENCIÓN! De no ir debidamente sellados los envases, no se haga cargo del género.

BALNEARIO de URBERUAGA de UBILLA
MARQUINA (Vizcaya) Entre San Sebastián y Bilbao

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa
DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Dr. BAEZA

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una. Vara de Rey, 47, (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES
PIERNAS en Duraluminio y maderita imputrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duplex, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejerce únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FÁJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clinica Ortopédica E. BAEZA
Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza

Préstamos hipotecarios
Largos plazos. Tramitación rápida. Intereses 5 1/2 por 100. Amortizables. Se conceden sobre fincas rústicas y urbanas. Pida informes al representante don León Ibarra, Briones (Logroño). En Logroño, Restaurant "El Cantábrico". Los lunes y viernes.

AGENCIA P. ABANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

FABRICACION DE SELLOS DE CUCHO
ROTULO DE EMPLANTE
SELLOS Y ROTULOS DE
MATERIA METALICA
SIMPSON, TITANI
ENZAS, PRECINTO
EQUADORE, NUME
ANDRES, ETC. ETC.
BREVES Y PATENTES
LOGROÑO

VENDO PISO BUENO, todo confort. Razón, en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se desean en casa particular, hermosas habitaciones. Gonzalo Berceo, 1, primero, derecha.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

TAURINAS

OBSEQUIO Y HOMENAJE A JAIME NOAIN

Al regreso de nuestra excursión taurina, cuyos resultados no tardamos en hacer públicos, nos encontramos con que, como es natural, la destacadísima personalidad que en el mundillo taurino ha conquistado el valiente y buen torero Jaime Noain, ha repercutido en sus numerosos entusiastas logroñeses que, en colaboración con el ganadero local don Fidel Rubio, hicieron que el día de ayer fuera "noainista" desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche.

En obsequio a Noain preparó el citado ganadero una gratísima fiesta campera, y como justo homenaje a los apoteósicos triunfos de Jaime en Zaragoza, organizó la "Peña Noain" un banquete, que sirvió para exteriorizar, a la vez que el unánime contento experimentado al ver a Jaime Noain en una figura del toreo, las inmensas simpatías que en la afición local tiene el primero de los actuales ESTOQUEADORES de toros. No quitamos ni una letra. Y lanzamos la afirmación con la seguridad de esos toros que el domingo pasado desparejó en la capital aragonesa y que son los mejor matados de esta temporada.

La fiesta campera, celebrada en las corralizas que el señor Rubio posee en Prado Viejo, tuvo tres resultados: Uno, demostrar Jaime sus excepcionales facultades; que el ganadero don Fidel Rubio acreditara una vez más la bravura de sus reses, y que los numerosos invitados y "agregados" disfrutaran un día magnífico, con el toreo de Noain, la nobleza de las "rubias" y la esplendidez del ganadero.

Una veintena de vacas fueron sacando a la corraliza, y tanta fue la bravura que acusaron, que, más que una fiesta, parecía que salían a disputarse un premio, recordando a la más brava y de mejores condiciones de lidia.

Y con un ganado de esta clase y la afición de Noain, no quieren saber la "que armó" Jaime. Con el capote, con la muleta, simulando la "estocada", fué el verdadero "fenómeno" que se ha revelado en la plaza de la capital aragonesa, y que al fin ha hecho que la justicia taurina rinda su tributo a este valiente torero y las empresas lo soliciten, los públicos lo aclamen y la crítica tenga juicios tan plenos de encomios como los que en estos últimos días le otorgan con significativa unanimidad al arte, al valor y a la vergüenza profesional de Jaime Noain.

No faltaron en la corraliza los activos taurinos de la capital y algunos forasteros, que también contribuyeron al éxito de la fiesta. Pedrillas, Barquerito, Valeri, entre los primeros, y el buen novillero bibaino Angel Rey Conde, hicieron su toreo, en la totalidad de las vaquillas lidiadas. Y para aquellos y estos hubo incesantes parabienes de los muchos y muy distinguidos invitados, que fueron asimismo unánimes para el ganadero logroñés don Fidel Rubio, nunca más merecidos que ayer, en que ni una sola de las reses lidiadas desmereció lo más mínimo del renombre que justamente disfruta esta vacada.

La segunda parte del "día de Jaime Noain" fué el banquete de sus entusiastas en los acreditados salones de "Los Dos Leones".

A tal señor, tal honor. Era el banquete, el reconocimiento de la mayor categoría lograda por Jaime Noain, y nada más natural que tributarlo en un restaurante de la máxima categoría, en esmero y distinción.

"Los Dos Leones" sirvieron un menú selecto que fué objeto de elogiosos comentarios, a la vez que contribuyó a una máxima expansión de alegría en los comensales, exteriorizada en el contento con que transcurrió la comida y la animada charla que dió al agasajo la nota simpática de una sincera efusión de afectos hacia el homenajeado.

Muy exquisito el banquete, no careció de los obligados honores.

Y a su final, el presidente de la Peña Noain, don Basilio Guerra, ofreció el agasajo, con frases acertadísimas en las que—como testigo del triunfo de Jaime en Zaragoza—glosó el valer taurino del "semilogroñés" Jaime Noain, e hizo votos porque en el camino tan victoriosamente emprendido por el pundonoso torero le acompañe siempre la suerte y a fin de que éste cercane el final de ver a Noain sólidamente consolidado en su puesto, con tanta constancia perseverante.

Las atinadas frases del presidente "noainista" fueron subrayadas con aplausos de aprobación por todos los comensales, que en su afán de hacer más expresivos sus afectos a Jaime, quisieron hacerlo verbalmente, dando con ello lugar a que los oradores fueran casi tantos como concurrentes al banquete.

En la imposibilidad de recoger todos los "brindis", hacemos una obligada excepción con el entrañable amigo de Jaime y buen aficionado bilbaíno don Peco Orueña, que también una vez más puso de manifiesto la sinceridad de su cariño al amigo y su indispensable adhesión al torero.

También don Antonio Fuentes (hijo), hizo un breve discurso de grati-

tud a la afición logroñesa por las muchas atenciones de que es objeto, y por las simpatías que en todas partes encontraba hacia su padre, el veterano torero sevillano.

Asimismo, don José María Mato pronunció una amenísima charla de "Logroño taurino", recordando los no pocos logroñeses que "probaron fortuna" en el toreo.

Todos fueron muy aplaudidos. Jaime Noain agradeció las inequívocas muestras de afecto, y sus palabras, sencillas y breves, como son las en que impera la sinceridad, prometió revestirlas de la mayor "elocuencia" ante el toro, que es la verdadera "tribuna" de los toreros.

No sabemos a qué hora terminaron las afectuosas atenciones a Jaime. Ni si se han terminado todavía. Pero sabemos a ciencia cierta, que en Logroño tiene Jaime Noain amigos de verdad, y que de esta condición lo son todos los logroñeses.

El día de ayer, como puede verse, no pudo estar más pleno de satisfacción para Jaime Noain y para los "noainistas" logroñeses.

Jaime Noain sale hoy para Bilbao en cuya plaza torea mañana. De la capital vizcaína irá a Madrid, luego a Tarazona, después a Barcelona, a continuación a Segovia y, finalmente, a Zaragoza, donde se encerrará con seis toros, completando, con esa hazaña, su brillante campaña del mes actual que, en número de corridas serán pocos los toreros que la superen, y no será ninguno, ninguno el que la supere en triunfos.

MIGUELITO

La Colonia Riojana de Vizcaya y las fiestas de San Bernabé

Tenemos a la vista un programa confeccionado por la Colonia Riojana de Vizcaya, para solemnizar las fiestas del Patrono de Logroño, San Bernabé.

Los riojanos residentes en Bilbao, no han querido que esta fecha pase para ellos inadvertida y bien impuestos de la obligación que lleva aparejada el recuerdo de la Patria Chica, celebrarán la festividad del día y a tal efecto han preparado una fiesta featal que se verificará el día 10, en los nuevos locales de la Colonia, en la que un grupo artístico interpretará la comedia de Ramos Martín, "La leyenda del maestro", con arreglo al siguiente reparto:

"Maruja", señorita Lucía López; "Doña Paulina", señorita Nico Saldaña; "Quica", señorita Pilar Pascual; "Don Francisco", David Jiménez; "Don Octavio", Ramón Gómez; "Tono", Diómedes Foces; "don Aquilino", José Marqués; "Baldomero", Niño Mamolo Martín; "Juanito", Niña María Luisa Izquierdo.

Como final, el entusiasta socio Leandro Calavia (Pachico), hará las delicias de la concurrencia, con sus graciosos monólogos y cuentos.

El día 11, fiesta grande, a las siete de la mañana, diana por los afamados gaiteros de San Asensio. A las nueve, se reunirán en el domicilio social de la Colonia, los señores socios, dirigiéndose seguidamente con bandera, banda de música y gaiteros, a la Parroquia de Santiago, donde a las diez se celebrará una misa cantada.

A continuación, la comitiva se dirigirá a su domicilio social, y acto seguido partirá a colocar una corona de flores a la estatua de don Diego López de Haro. A las doce tendrá lugar la inauguración oficial de los nuevos locales, sitos en Barrencale, 1.º, segundo, con la celebración de un vermouth de honor, con asistencia de autoridades, prensa, socios etc. Acto seguido, a la una de la tarde, se celebrará el gran banquete oficial en el Casino de Archanda.

El día 15, a las diez de la noche, Vino de Honor en el domicilio social, con productos regalados por Casas Riojanas, expresamente para los señores socios. Durante la celebración de este festejo se procederá al sorteo de los importantes regalos.

El día 16, a las once de la mañana, gran fiesta infantil en los locales de la Colonia, con arreglo al programa siguiente: 1.º. Sinfonía. 2.º. recital de poesías por varios niños. 3.º. cuentos por "Pachico". 4.º. presentación de los graciosos clowns "Ray Toni" y "Mister Poppy". 5.º. sorteo de regalos para los niños y reparto de dulces y galletas, obsequio que se harán extensivos a las señoras. A las tres de la tarde, en el mismo domicilio, se celebrará un Café de Honor, quedando invitados al mismo, exclusivamente los señores representantes de los diversos Centros Regionales que radican en Bilbao.

No cabe duda que los riojanos residentes en Vizcaya pasarán unos días agradables y así se los deseamos, y que la Colonia aumente el número de socios, hasta llegar al completo de los paisanos que residen en tierras de Vizcaya, porque con ello puede llegarse a la realización de importantes asuntos que afectan a la defensa de los intereses de todos los conterráneos, principal objetivo de la Colonia.

El libro que contiene el programa está muy bien confeccionado y en él figuran infinidad de anuncios de Casas de Industria y Comercio riojanas y de Bilbao simpatizantes con nuestra región.

LA RIOJA

ALPARGATA DE YUTE
CON SUELA VULCANIZADA



EXCLUSIVA DE VENTA POR MAYOR
VDA. DE PATRICIO JIMÉNEZ ARNEDO
LOGROÑO

COMODAS
HIGIENICAS
Y DE GRAN DURACION

UNICO ESTABLECIMIENTO DE VENTA AL PUBLICO EN LOGROÑO:
CASA NESTOR.—Plaza de Abastos, núm. 5

EL SEMBRADOR

El día, que había sido de color plomizo, declinaba y era el campo una inmensidad parda, más parda y más callada que nunca en aquella hora gris del vespertino. Yo era niño, y de la ciudad había llegado a un pueblo chiquitito y pegado a la tradición, como la inmensa mayoría de los pueblos españoles. Pueblo chico, silencioso y agricultor. Radicaba y radicaba en Castilla la Nueva, a muy pocos kilómetros de Madrid.

Decía, que era niño cuando en este pueblo, vi un día, por vez primera, sembrar la tierra. Era trigo lo que esparcía un labriego, y yo, chiquillo de la ciudad, experimenté un gran placer contemplando el ejercicio de aquella actividad que nunca había visto. Y miré al sembrador durante largo rato, admirando la faena. Al alejarme del campo, iba alegre, confiada y risueña, y es que me produjo una dulce y muy humana sensación el acto fecundador ejecutado por el campesino, y siempre recordé con gratitud su figura enteca y evocué muchas, muchas veces, el recuerdo de su mirada serena, y de su paso reposado por entre los surcos de la tierra que esperaba al grano a quien debía prestar savia para su multiplicación. El ademán del hombre al extender su brazo derecho para desparar el trigo que sacaba del morral, la expresión resignada de su rostro cetrino, el brillo de sus ojos negros que miraban con amor a la tierra, sus ropas ordinarias y humildes, tenían un encanto atractivo para mí. Con abnegación, con esperanza, y con amor, aquel hombre se nos daba a todos en la infinita soledad de los campos. Yo le vi entregarse al contemplarle curioso en su trabajo, y sin saber nada, entonces, de lo que significaba su esfuerzo para el bienestar de todos nosotros, estuve siempre agradecida a él, y le creí un poquito superior a otros hombres a quienes en anteriores ocasiones contemplé también en su labor de prestar apoyo y cooperación a la obra social, porque a ninguno, a ninguno, vi darse, entregarse a todos nosotros como a aquel que sembraba la tierra solo, olvidado, aislado, con un brillo de fe en los ojos que decía de su alma toda sencillez y bondad.

Yo no sabía entonces que la vida de este hombre fuese miserable y dura. No lo sabía ni en mi ingenuidad de niña hubiera podido creer que quien tan bueno es para todos, y con tanta voluntad se entrega al trabajo, llevase clavada en su alma la espina de la injusticia, de la crueldad y del egoísmo, y que fuesen los mismos hombres a quienes él dedicaba su esfuerzo y sus afanes, los que la hubiesen clavado. Pero ya mujer, supe que aquello que de niña no había llegado a mi conocimiento, era una triste y dolorosa verdad. La vida del labriego español era oscura e ingrata y pensando en aquel sembrador, a quien por vez primera en su trabajo contemplé un día, y en otros hombres a quienes después vi sembrar la tierra, trabajar la tierra, dejarse en ella la salud y la vida, admiré más la misión santa a que daba cumplimiento el campesino, comprendí y aprecié su infinita bondad y me dolí la maldad de todas las criaturas para con él. ¿Es posible?—me preguntaba a mí misma, y la realidad respondía presto a mi interrogante. Era posible. El labriego vivía peor que el más pobre y humilde obrero de la ciudad. La penuria, la falta de instrucción y hasta el hambre,

existían en los pueblos. En ellos las personas vegetaban. Jornaleros, pequeños propietarios, trabajadores todos, sembradores todos, hacían idéntica vida a la de las bestias. En la dulce Galicia, en la ubérrima y luminosa Rioja, en la fértil Levante, en la Cataluña quieta y serena, en el fuerte Aragón, en la doble Castilla austera y sufrida, en todas las regiones de España, el campesino no tenía nada que envidiar, y su miseria llegaba al colmo en Extremadura, en la noble y en Andalucía triste en su alegría lacrimosa.

Hijos sin instrucción, suciedad, enfermedades, comida insuficiente y hecho insalubre y duro, humedecido muchas veces por el vaho de las bestias con quienes convivían. Mujeres ajadas, envejecidas prematuramente, amargadas y tristes por lo duro de la tarea, la nutrición escasa y la prole numerosa. Oraciones y plegarias pidiendo agua, maldiciones y lágrimas cuando el agua anhelada no llegaba a aquellas tierras de secano, tan sedientas del cristalino líquido como sus pobladores de justicia, o cuando una bestia moría, o la langosta o el pedrisco malograba el esfuerzo y mataba la poca esperanza superviviente. Después más miseria, más dolor; desesperación y angustia en aquellos seres olvidados, aislados, solos con sus penas en las campanas agrarias sin carreteras, sin pantanos, sin escuelas, sin atención ni ayuda del Estado ni de nadie. Allí solos pidiendo piedad al cielo, mientras contemplaban como la langosta nacía en muchas tierras que por lo vermas parecían no tener dueño ni pertenecer a una nación moderna y civilizada.

Y un día, hartos ya de tantas calamidades, los campesinos comenzaron a emigrar. Unos a lejanos países, otros a las ciudades vecinas. ¡Con cuánto dolor abandonaban el terreno ingrato que les vio nacer! En muchos pueblos, sobre todo en Castilla, sólo quedaron las mujeres, los viejos y los niños. La juventud se iba lejos en un acto de rebeldía. Sus brazos fuertes comenzaron en la ciudad a hacer competencia al obrero urbano. En el ramo de la construcción caían los hombres del campo como una plaga. Muchos puestos modestos de los servicios públicos se cubrieron con campesinos, y algunos por fin, hicieronse agentes de la autoridad. ¡Había que vivir! Mientras, la tierra abandonada. ¡La tierra que es la base de la economía nacional! Y la producción que siempre fué escasa, comparada con lo que atendida suficientemente debió ser, se menguó. Y los Gobiernos indiferentes al mal y a sus causas. Cuando más, y para salir del paso, la prestación de pequeños servicios. Muchos latifundios, muchos abusos en los pueblos, muchas necesidades inatendidas, y como consecuencia, el empobrecimiento del país. En los habitantes de las poblaciones, cuando más también, un comentario baldío, e injusto muchas veces, como recibimiento a los "intrusos". Era sabida la triste situación de los campesinos, y algunos inconscientes les tacharon de holgazanes. Y así los hombres, eran, en general, incomprendidos y malvados. Hasta que un día en el taller, en la obra y en la fábrica, el más humilde de los puestos era ocupado por un rústico, y entonces, sólo entonces, los indiferentes y los egoístas, comenzaron a considerar, si no las causas, sí los efectos de

aquella emigración, y entré lamentos y quejas, se cargó al Estado con toda la culpa. Pero es la verdad que culpables eramos todos. El Estado principalmente, y luego los que con su apatía permitieron que la situación angustiosa del campesino persistiera; los que con su desdén, o cuando menos con su indiferencia, no se declararon en favor de él, y dieron lugar a que emigrase y encontrase en muchas ocasiones la muerte en tierras lejanas, a donde había ido impulsado por la necesidad.

La culpa era de todos los que no supieron o no quisieron acercarse al agro, no para despreciar al simple e inculto, sino para llevarle libros y escuelas; no para curiosear y hacer ascos de los condumios miserables del labriego, sino para proporcionarle pan de trigo y comida nutritiva, no para ver curiosos a la mula cerca del camastro inmundo, sino para procurarle una habitación limpia y una cuadra aparte, no para lamentar la enfermedad del niño infecto o canijo, sino para llevar médico y medicinas y educarles en la conveniencia de vivir dentro de las normas de higiene; no para censurar al usurero y al cacique sino para hacerles imposibles la vida en todos los pueblos españoles. A eso debimos ir todos al agro, a ver y sentir sus calamidades y sus miserias, a vivir unos momentos aquella vida de dolor, a capacitar a los labriegos para que ejercieran con acierto su deber de electores. Pero no, los olvidamos y nos entregamos indiferentes y egoístas a disfrutar del bienestar de las ciudades, y dejamos, y permitimos todos que hasta el campo llegasen los gobernantes con promesas, sólo en época de elecciones. Promesas que nunca se cumplían. Fuimos culpables todos. El Estado primordialísimamente; luego los que no se acercaron jamás al agro, y los que a él llevaron muchos de los vicios de la ciudad, en lugar de la redención espiritual y material que el campesino precisaba. Y era sabido que sin esa redención no hay prosperidad, ni progreso verdadero, ni trabajo en las ciudades, ni paz en las naciones, pues como dijo nuestro sabio Ramón y Cajal, "el campo es quien paga los lujos de la ciudad", y no solo los lujos sino las necesidades. Gracias al campo, a los campesinos, hay en ellas palacios y hoteles suntuosos, y se construyen obras magníficas y admirables. Gracias a ellos la nación tiene médicos, arquitectos, ingenieros, abogados, aeronautas, poetas, políticos, militares, marinos, artistas, filósofos, pensadores, adictos y sabios. Gracias a ellos existen escuelas, Facultades, Universidades e Institutos donde poder ejercitar también la siembra espiritual e intelectual. Ellos producen para que la ciencia y el arte den gloria a la nación, y para que la industria progrese y vivan muchos obreros y artesanos inteligentes y activos, porque ellos, todos los trabajadores de la tierra, extraen de sus entrañas los frutos múltiples que proporcionan la riqueza precisa a sostener todo esto, y si el campesino, tanto y tan verdaderamente cooperador al bienestar y al progreso de nuestro pueblo, justo y humano es que a él llegue un poco de ese progreso y que disfrute de una vida digna de su condición de productor. Justo es que se le atienda, se le ayude y se le asegure al menos, el bienestar de que goza cualquier obrero urbano, pues eso — labor, ayuda y atención — es lo que ellos desean para no emigrar, para entregarse al trabajo con alegría y con fe, y eso es precisamente lo que para vergüenza y dolor nuestro, no se les ha dado todavía.

¡Qué ingratos los hombres de las poblaciones modernizadas! Nada hicieron en favor del hermano. Y es que pocos repararon en la gran lección moral de quien abre las entrañas de la tierra, y la riega con su sudor, y la siembra con voluntad, y la cuida con amor, y que luego—¡oh maldición!—vé cómo la siega le arrebató el tesoro que por ser de él y de su pueblo, le quiere tanto como al que más de sus hijos. Pocos seres se detuvieron a contemplar al hombre solitario, resignado y triste que siembra y trabaja en la inmensa soledad de los campos. Yo sí, yo, entre los pocos, reparé en él, y le recordé siempre con gratitud y con amor, y evocué muchas veces la paz bucólica de los campos donde nuestros labriegos se entregan al trabajo dándose a todos. Yo recordé con dolor al campesino, al sembrador aquél a quien un día contemplé siendo niño, cuando ya mujer se dispuso en mi recuerdo la estampa de amor y de belleza, anulada por la verdad de su vida, miserable, y le saludé con pena, avergonzada de la maldad de muchos hombres, cuando otro día le reconocí entre los emigrantes que arribaban a la ciudad. Yo le reconocí entre ellos, y ¡cuánto ha cambiado! Ya no era resignada su expresión, ni había amor en sus ojos. La vida era para él una inhumana maldad, y venía cabizbajo y el rencor pugnaba por vencer a su alma buena.

Le saludé entonces y le volví a reconocer después entre esos hombres que en holganza forzosa ocupan las plazuelas de los pueblos... y le recuerdo hoy cuando llega hasta mí la noticia de que la langosta arrasó sus campos en flor, y el pedrisco le arrebató lo que con tanto cariño y tantas esperanzas iba viendo cuajarse. Yo le recuerdo cuando veo en mi mesa pan, y gusto los frutos del rico suelo de nuestro país, y le recuerdo sobre todo cuando por una rebeldía suya, hija de la injusticia de que fué y es víctima, alguien le llama malo.

Notas militares

CRUZ DE SAN FERNANDO.—Para dar cumplimiento a cuanto dispone el párrafo primero de la orden circular de 31 del pasado mes, los comandantes militares de las plazas del territorio de esta División, se servirán remitir a la División, relación de los nombres y domicilios de los caballeros en posesión de la Cruz de San Fernando, que residan en la misma, dando cuenta en lo sucesivo de los cambios de residencia y bajas que en los mismos puedan ocurrir.

VISITA INSPECTORA PENAL.—A las 11'30 horas del día de hoy visitará la Audiencia provincial de esta capital en la primera de la misma, la visita inspectora penal. Lo que se publica a los efectos prevenidos en la orden circular de 10 de abril de 1933, por lo que afecta a los honores que ha de tributar la guardia de la cárcel.

CONFERENCIA.—Hoy, a la hora de la academia de cabos, el teniente profesor del regimiento de Infantería número 24, dará a los mismos una conferencia sobre el tema "El Pelotón en misiones especiales".

ASCENSOS.—Se concede el empleo superior inmediato al personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Infantería, que figura en relación a subtenientes dos brigadas, a brigadas cuatro sargentos primeros y a sargentos seis cabos.

APTITUD PARA EL ASCENSO.—Circular: Teniendo en cuenta que el mando de los suboficiales escalones ligeros de los parques divisionarios de Artillería, era similar en un todo al de compañía el ministro de la Guerra ha tenido a bien disponer, de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central, que a los efectos del artículo 14 de la ley de 12 de septiembre de 1932 (C. L. número 506), relativo a las condiciones que han de reunir los capitanes de Infantería para su ascenso al empleo superior, se compute como de mando de compañía el tiempo durante el cual hayan desempeñado el de los referidos escalones ligeros.

VOLUNTARIOS.—Circular: Con objeto de que los Cuerpos armados del Ejército cuenten con personal especializado en los distintos cometidos de los servicios y además dispongan de cabos y soldados que, por su mayor permanencia en filas, sirvan de monitores en la instrucción de los reemplazos sucesivos que pasen por filas se ha resuelto: que el tanto por ciento de los voluntarios sin premio que puedan admitirse por los Cuerpos, que determina el párrafo segundo del artículo cuárto de la orden circular de 22 de abril de 1931, sea hasta el 8 por 100 de sus plantillas orgánicas, autorizándose a los generales de las divisiones y autoridades similares para ordenar, a propuesta de los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias, el licenciamiento del número de soldados que por la admisión de voluntarios excedan de plantilla, pertenezcan al reemplazo forzoso, cuenten con más de seis meses de servicio, sin haber desempeñado cargo alguno que los separe de filas, exceptuándose los sujetos a procedimiento judicial, los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio y los analfabetos.

De la Alcaldía

En nuestra visita de ayer al despacho de la Alcaldía, nos participó el alcalde señor Grau, con ruego expreso de publicación, que el director del Laboratorio municipal, don José María Mato, le había dado cuenta de que, examinada una muestra de la leche suministrada al Asilo Provincial, había resultado tener un cincuenta y dos por ciento de agua, y que, en consecuencia, había impuesto al proveedor la multa máxima.

ESENCIA A GRANEL
Los perfumes más finos.
PERFUMERIA
Viuda de ELIZONDO

¿El, malo?—me preguntó. Pero, señor, si yo le vi siendo niño, entregarse al trabajo noble y santamente, si yo le contemplé sólo, resignado, olvidado y triste, sembrar la tierra, entregarse con cariño a las duras faenas de su oficio, para que todos tuviésemos pan, si yo le vi levantar sus capas duras, y regalar con su sudor y esparcir magnánimo en ella la semilla germinadora, si yo le vi hacer todo eso mientras esperaba, confiado en la bondad de los demás hombres, sus hermanos, y luego supe de su miseria, de su dolor, de su incultura, de su hambre, y nadie, nadie, acudió a él para remediar y poner término a su vida triste que por sería entristecida a todo el pueblo español, pues si le abandonamos, si le despreciamos, si a tiempo no acudimos a su lado a hacerle justicia, los malos, los perversos, los enemigos malos hijos de España, somos nosotros...

CONCEPCION DEL PILAR
Madrid, mayo, 1935.